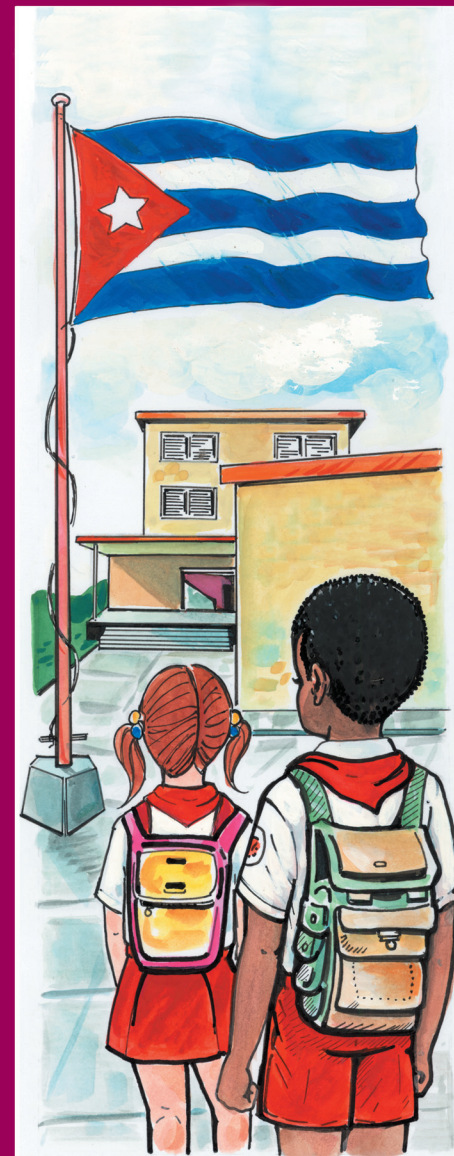




Educación Cívica

Quinto grado

Prof. Bárbara Rafael Vázquez
Prof. Romelia González Monagas
Prof. Carmen Costales Sentí
Lic. Alberto Rivera Betancourt
Prof. Emelia Soler Dellundé



Editorial
Pueblo y Educación

Este libro forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación en la Educación General Politécnica y Laboral. Ha sido elaborado por un colectivo de autores integrado por metodólogos, maestros, profesores y especialistas, y revisado por la subcomisión correspondiente de la Comisión Nacional Permanente para la Revisión de Planes, Programas y Textos de Estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Edición: Lic. Caridad López Agüero

Ilustración de cubierta: Luis Bestard Cruz

Ilustración: Luis Bestard Cruz

Martha Rodríguez Núñez

Leopoldo Márquez Griñán

Marta Tresancos Espín

Ángel García Castañeda

José C. Chateloín Soto

Lucrecia Arnaíz Pérez

Martha González Arencibia

Corrección: Esmeralda Ruiz Rouco

Magda Dot Rodríguez

© Tercera edición, 2008

© Primera reimpresión, 2002

© Segunda edición, 1999

© Ministerio de Educación, Cuba, 1989

© Editorial Pueblo y Educación, 1989

ISBN 978-959-13-0690-6

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN

Ave. 3ra. A No. 4605 entre 46 y 60,

Playa, Ciudad de La Habana,

Cuba. CP 11300.

*El que este texto sea una realidad y llegue a nuestros escolares de quinto grado, ha sido posible por el apoyo recibido de numerosos compañeros e instituciones que han contribuido a lograr que, este empeño de la Educación Cívica en el nuevo Plan de Estudio de la Educación General, pueda verse cumplido. Queremos destacar particularmente al equipo de compañeros que han trabajado en colaboración directa en la
asignatura: Dra. Martha Martínez Llantada,
Lic. Daisy Laguna Vila, Prof. Arquelia Hernández
Silva, Lic. Hilda Amarilis Mesa Hernández, Dra. María Luisa
Martínez Sierra, Lic. Miguel Ángel Pereira Navarro, Prof. Celia
Pérez Miranda. También agradecemos la magnífica
contribución de los compañeros de la revista Verde Olivo y de
la revista Zun Zun.*

ÍNDICE

AL ALUMNO	VII
INTRODUCCIÓN	IX
<i>I. La familia</i>	1
La cooperación familiar	2
A qué otras personas consideramos familia	6
La amistad	9
Familias destacadas	13
<i>II. Cuba es mi patria, mi nación</i>	16
Patria: comunidad de intereses	17
Patria: unidad de tradiciones	18
Los símbolos de la nación cubana	27
<i>III. Amor a la patria. Su defensa</i>	40
Defensores de la patria socialista	45
Somos internacionalistas	50
Cumplimos con la patria, somos revolucionarios	53
<i>IV. Las leyes en Cuba socialista</i>	55
La Constitución	58
Otras leyes: el Código de Vialidad y Tránsito	63
Legalidad socialista	67
<i>V. La organización de la nación cubana</i>	70
El Partido Comunista y el Estado	70
El Estado cubano	77
Nuestro pueblo organizado es invencible	84
<i>VI. El trabajo y los trabajadores</i>	91
El valor del trabajo para la sociedad	91
Derechos y deberes de los trabajadores	96
El amor al trabajo y a los trabajadores	97

<i>VII. La vida en Cuba socialista</i>	100
Construimos una nueva sociedad	100
La educación, la salud, el deporte y la cultura: derechos de todo el pueblo	101
Los derechos de la mujer en nuestra patria	102
Cómo viven los niños en Cuba socialista	106
Cómo viven los niños en otros países	114
En Cuba todos los ciudadanos tienen derecho a una vida digna y segura	114
VOCABULARIO	117

AL ALUMNO

Este es tu libro de Educación Cívica. Conocerlo y estudiar por él es importante para aprovechar todos los conocimientos que te brinda. Ya has trabajado con otros libros de texto; aquí también podrás orientarte mediante el Índice para localizar el asunto o tema que necesitas, al igual que con el Vocabulario para las palabras nuevas.

A lo largo del libro aparece un tocororo personificado que te ayudará en la reflexión sobre la asignatura.

Son numerosas las actividades que podrás hacer con tu libro, entre ellas: pequeñas investigaciones, debates; aprender poesías y confeccionar el álbum de Educación Cívica, donde se incluirán los mejores trabajos del aula.

Es muy importante que al realizar estas actividades, las cuales podrás identificar por los cuadritos de color azul, pienses bien lo que en ellas se te indica. Debes leer detenidamente y observar las ilustraciones con las que trabajarás.

Los profesores y metodólogos que participaron en la elaboración de este libro pensaron mucho cómo hacerlo agradable e interesante para ponerlo en tus manos. Aquí lo tienes. ¡Cuídalo!

INTRODUCCIÓN

¿Qué estudiarás en la asignatura Educación Cívica?

En estas páginas encontrarás muchos temas acerca de los que ya sabes algo, por ejemplo, la familia, la patria. Pero deberás conocer más acerca de ellos y de otros aspectos que contribuirán a prepararte para la vida en nuestra sociedad, para entender mejor lo que sucede en tu barrio, en tu país; por qué es necesaria la realización de una tarea, y cómo puedes y debes participar.

Mediante esta asignatura, analizarás las relaciones que deben existir entre los miembros de tu familia; qué es la patria y la nación cubana, los deberes para con ella; las leyes que protegen a los ciudadanos de la nación y cómo está organizada, así como el valor del trabajo para obtener las riquezas y el bienestar de todos.

Pero además, irás aprendiendo a conocer los derechos y deberes y a defender tanto los tuyos como los de la colectividad. También hablaremos sobre cómo convivir mejor con las personas que te rodean, a cumplir las leyes y a comprender el valor de la cortesía, el buen trato, sin olvidar las cualidades que debe poseer toda persona y, en especial los niños, para ser dignos ciudadanos de la patria socialista.

Al terminar el curso y evaluar los resultados de la Educación Cívica, podrás responder a preguntas como éstas:

¿Qué hago en mi vida diaria para cooperar con mi familia, con mis compañeros, vecinos y amigos?

¿Cómo cumplo con los deberes hacia la patria?

¿He respetado siempre a las autoridades del orden público y las leyes?

¿Sé conducirme correctamente en todas partes?

Si has logrado responder positivamente a estas preguntas, entonces ya te has ido formando como un miembro más de nuestra sociedad, has comprendido que, igual que lo hicieran otros cubanos que vivieron en épocas anteriores, puedes ayudar a mejorar con tu trabajo, tu conducta y tus ideas, el futuro de la patria socialista.

Con la ayuda de este libro, de tu maestro, de tu colectivo de aula y también de tu familia y de las personas a las que escucharás contar sus experiencias, o con las que tendrás que consultar para realizar una actividad, podrás arribar exitosamente al final del curso de Educación Cívica.

I. La familia



El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Convención de los Derechos del Niño.
UNICEF

Hacía tiempo que mamá y papá querían tener otro hijo y yo también deseaba un hermano. Si era varón mejor, para poder jugar con él y cuidarlo. Por eso el nacimiento de mi hermanita fue un acontecimiento en la casa. ¡Ahora sí estaba completa la familia!

Mi nueva hermana recibe el cariño y la ternura de todos y, como es natural, aprende con nosotros a cooperar en las tareas de la casa, a ser

cariñosa y amable, cortés, organizada... ¡Ah! y lo más importante, a estudiar mucho y bien para aprender bastante.

¡Eso se lo enseñaré yo!

Relata una anécdota que conozcas sobre el nacimiento de un nuevo miembro de la familia.

Debes saber que

La familia es un grupo de personas unidas por lazos consanguíneos como son, los padres e hijos, hermanos, abuelos, tíos, primos. Entre todos sus miembros debe existir el amor y el afecto, el respeto y la solidaridad.

La familia representa el primer grupo al que se integra el individuo. Por tanto, es la célula fundamental de la sociedad. A través de la familia se transmiten costumbres, normas morales, sentimientos y formas de conducta.

■ Con ayuda de tu maestro confecciona un árbol genealógico donde ubiques a tus padres, hermanos, tus abuelos paternos y maternos y otros familiares consanguíneos.

■ Este es el árbol genealógico de tu familia. ¿Sabes lo que significa la palabra *genealógico*? Búscala en el diccionario y copia el significado en tu libreta.

■ Lee en el libro *Cuadernos Martianos I* la “Carta de Martí a su madre”, las poesías del “Ismaelillo” y “Los zapaticos de rosa”. ¿Qué ideas te parecieron más hermosas?

La cooperación familiar

En las ilustraciones aparecen los miembros de la familia de Luisito.

■ Observa lo que hace cada uno de ellos y responde:

¿Cómo consideras que son las relaciones entre todos los miembros que integran esta familia?

¿Por qué fue posible que todos pudieran salir de paseo?

■ En el caso de tu familia, ¿sólo cooperas en las tareas del hogar cuando van de paseo? Explica tu respuesta.

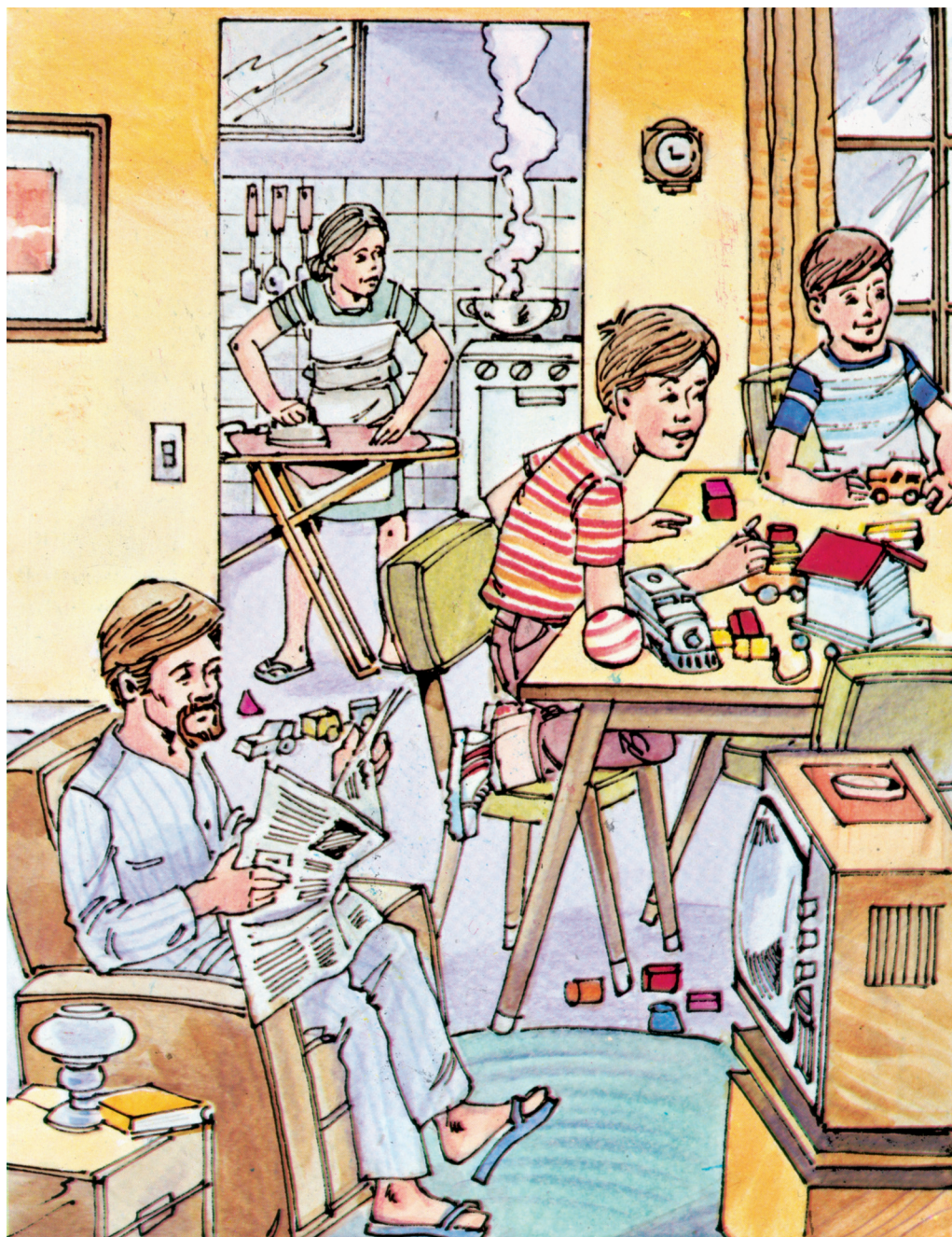
¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar en tu familia?

¿Qué tareas hogareñas tú realizas?

¿Cuáles consideras más útiles?

■ Escribe tus ideas acerca del siguiente tema: “La cooperación en mi familia”.





■ Observa esta ilustración y dime: ¿es correcto lo que pasa en esta familia?

■ Cuéntale a tus compañeros y a tu maestra cómo tú distribuirías las tareas en este hogar.

Mi abuelita

Mi abuela es muy activa. Ayer la vi haciendo ejercicios en el Círculo de Abuelos. ¡Qué energía! ¡Brazos arriba, a la cadera, abajo! y... ¡uno, dos, tres! Realmente no aparenta tener tantos años como dice mamá, parece más joven.

En la casa ayuda muchísimo. Papá siempre nos dice: "Abuela es incansable, sigan su ejemplo." Figúrate, ayuda a mamá. Ella se encarga de arreglar las ropas, poniendo los botones o cosiendo algunas roturas. ¡Y en la cocina!... ¡Me encanta cuando hace dulces sabrosos que le quedan como a nadie!

Cuando papá se va para el contingente y mamá está de guardia o en el trabajo voluntario, ella se queda con nosotros. En esas ocasiones, ¡qué bien la pasamos! Abuela siempre tiene algo que contarnos que nos divierte y a la vez aprendemos. Es igual que mamá.

Me gusta quedarme con mi abuela, porque aunque a veces nos regaña si estamos revoltosos, siempre lo hace cariñosamente con un consejo lleno de amor y de ternura.

¡Siempre tiene la razón! Es que mi abuelita sabe mucho, no en balde, como dice tía Carmen, tiene tanta experiencia... que si hay que dar siempre los buenos días y las gracias; que si hay que pedir permiso; que si al botar la basura no debemos derramarla por el piso; que si debemos ayudar a cruzar la calle a los ancianos y darles el asiento en el ómnibus... ¡Qué sé yo cuántas cosas más nos ha enseñado la abuela!

—Dime, Danilo, ¿tu abuelita es así?

—¡Claro que sí, Luisito! Muy buena pero muy recta; y sobre todo muy revolucionaria. A mi hermanita Celín le encanta subirse en las faldas de abuela para ver la televisión todas las noches. ¡Qué bueno es tener abuelos como los nuestros ¿Verdad?



A qué otras personas consideramos familia

Mi otra familia



¿La familia? Mira, Luisito, tú sabes quiénes componen tu familia: papi, mami, tu hermanita Gisela, tía Marisol, abuela y tú. Es verdad, somos una familia desde el punto de vista de la consanguinidad del parentesco: somos los responsables de tu cuidado, educación y formación. Pero, si consideras que todos los vecinos de la cuadra somos cubanos, revolucionarios, que tenemos una madre común que es la patria, responde entonces ¿quiénes componen esta otra familia?



Aquí en la cuadra somos nosotros, más Pepe y los suyos, también Cristina, la vecina que vive enfrente... y, ¿por qué no, todos los vecinos de la cuadra?

Piensa en eso y piensa también en los compañeros de tu aula, en tu maestra, en tu escuela.

Pensándolo bien, con mis compañeros estudio todos los días, trabajamos en el huerto escolar. Con ellos comparto mis lápices de colores, la goma... hasta la merienda; juego con todos y nos divertimos mucho.

Mi maestra, que me da muy buenas clases, se preocupa porque aprendamos, porque obtengamos buenas notas. No hay duda... es también como mi familia.

Todavía hay más, Luisito. Tú conoces a Lucía, ella está criando a Carmencita, que no es su hija, pero la cuida, la educa y la quiere mucho. ¿Es o no su mamá?

Lo más importante es que comprendas bien que en nuestro país socialista no se considera familia solamente a papá, mamá y a los abuelos. Podemos considerar también familia a todo aquel que convive con nosotros, que nos respeta, que nos ayuda, que nos llama la atención cuando procedemos mal, que comparte nuestras alegrías y tristezas y que nos enseña a seguir el camino recto y a convertirnos en dignos hijos de la patria.

¡Mami, ya entendí! Según lo que tú dices, *Cuba es una gran familia.*

■ Además de tu familia y parientes, ¿a qué otras personas consideras como tal?

■ Interpreta esta estrofa. Señala lo que significa para ti tu maestro.

.....
Buen maestro: Aunque soy niño
comprendo tu gran misión...
¡Por eso siempre el cariño
tendrás de mi corazón!

Arturo Pacheco

■ Averigua con tus padres, cómo consideran ellos a los compañeros de su colectivo de trabajo.



■ Observa la ilustración. ¿Consideras que estas son otras relaciones que demuestran que los vecinos son una gran familia? ¿Por qué tu comportamiento con los vecinos debe ser similar?

■ Escribe tres actividades que hayas realizado para ayudar a tus vecinos.

■ Realiza buenas acciones y describe la que te haya proporcionado más satisfacción.

■ ¿Qué significa para ti esta idea “La gran familia de mi cuadra”? Escribe lo que piensas en tu libreta o si lo deseas puedes realizar un dibujo.

■ ¿Consideras tú que Cuba es una gran familia? ¿Por qué?

■ Escribe una composición con el título: “Cuba, una gran familia”. Después de leer en el aula las composiciones hechas por tus compañeros, selecciona la mejor para iniciar el álbum de Educación Cívica.

La amistad



■ Seguramente que tus compañeros de aula son para ti más que amigos... hermanos, tu propia familia.

¿Cómo les demuestras tu amistad?

■ Te pusiste de acuerdo con un amiguito tuyo para ir a jugar al parque. Al llegar a su casa lo encontraste ayudando a su papá a arreglar la cerca del jardín. Ante esta situación te quedan dos caminos: ir sin su compañía, o ayudarlo para que termine su trabajo a tiempo y pueda acompañarte. Explica cómo tú actuarías en este caso.

Mi amigo, mi hermano



Fermín Valdés Domínguez fue como un hermano para José Martí. No es que también fuera hijo de Doña Leonor y Don Mariano, no. Es que fue amigo de Martí. Pero esta fue una amistad verdadera. Amigos que, si tenemos la suerte de encontrar, son más que hermanos. Porque no es parte de la familia que tenemos al nacer, sino de otra familia que nosotros nos buscamos durante toda la vida, y que, a veces, es más que la familia nuestra, que lleva los mismos apellidos.

Se conocieron estos amigos en la escuela, en los primeros grados. Desde entonces fueron hermanos, hasta la muerte. Tanto se quisieron que encontrándose Martí en Madrid muy enfermo, a causa de los malos tratos que había sufrido en la cárcel, le escribe a Fermín a su llegada, en una dedicatoria: "Hermano, cuando te he visto a mi lado no he suspirado por mi madre". Y aquí queda todo dicho. Porque Martí, tan enfermo, al tener a Fermín junto a su cama, ayudándolo con aquel cuidado y aquel cariño, sintió como si su mamá estuviera junto a él.

Y hablando de cartas, lee y comenta.

Hermanote:

Mi más largo abrazo... Sírvate esta carta para saber que en las mayores obligaciones y penas es tuyo, y te recuerda sobre todo, tu

J. Martí

¡Fíjate! En los momentos de lucha por Cuba y con las mayores preocupaciones, Martí le decía a su amigo, hermano, que lo recordaba más que a nadie. ¡Esto es ser verdaderamente amigo! ¡Así es como debemos ser con los amigos de verdad! La amistad de José Martí y Fermín Valdés Domínguez debe ser ejemplo para todos nosotros. Ellos, mientras vivieron, fueron fieles a Cuba y al cariño que se tenían.

■ Investiga en la biblioteca de tu escuela quién era Fermín Valdés Domínguez.

■ Busca en el libro *Cuadernos Martianos I* en los "Versos Sencillos" que escribiera Martí, alguno sobre la amistad. Cópialo en tu libreta y apréndetelo para que lo recites.

Una gran amistad

Abril - 24-58

Cle. Hermano del alma:

Recibi tu
 noto, veo que Fidel Te ha
 puesto al frente de la Escuela
 Militar, mucho me alegro pues
 de ese modo podremos contar en
 el futuro con soldados de primera,
 cuando me digeran que venias
 a "hacernos el regulo de tu prem-
 cio", no me agrado mucho, tu has
 desempeñado papel principatissimo en

esta contienda si te necesitamos
en esta etapa insurreccional mas
te necesito Cuba cuando la guerra
termine por lo tanto bien hace
el Gigante en cuidarte.

Mucha me gustaria estar
siempre a tu lado, fuistes por
mucho tiempo mi jefe y siempre
lo seguireis siendo, gracias a
ti tengo la oportunidad de ser
ahora mas util, hare lo inde-
cible por no hacerte quedar
mal.

Tu eterno chicharron

Camilo

Comandante
Che Guevara

Fotocopia de la misiva inédita de
Camilo a Che, publicada en octubre
de 1964.

- Lee esta carta. Interpreta estas frases tomadas de la carta:

"Hacernos el regalo de tu presencia."

"Si te necesitamos en esta etapa insurreccional, más te necesita Cuba cuando la guerra termine."

"Bien hace el Gigante en cuidarte."

¿A quién llama Camilo *el Gigante*? ¿Por qué?

"Gracias a ti tengo la oportunidad de ser ahora más útil."

"Eterno chicharrón."

Familias destacadas



Muchas familias cubanas en la actualidad se destacan por su dedicación al trabajo, a la defensa de la patria, a la educación de sus hijos y al cumplimiento de otras importantes tareas sociales.

■ ¿Conoces algunas familias destacadas de tu localidad? ¿Por qué las consideran destacadas?

■ Realiza una entrevista a alguna de esas familias. Elabora previamente con ayuda de tu maestro, las preguntas que le harás.

En la historia de nuestro país tenemos numerosos ejemplos de familias destacadas, sobre todo por su entrega a la lucha revolucionaria por la libertad y el desarrollo social. Para ellas el primer deber fue siempre defender la patria y por lograrlo, ofrendaban hasta sus vidas.

■ Investiga en la biblioteca o pregúntale a tu maestro sobre la familia de los Maceo:

¿Cómo era Mariana Grajales, la madre?

¿Cómo educó a sus hijos?

¿Por qué los Maceo eran temidos por el ejército español y admirados por todos los cubanos?

■ Escribe las ideas esenciales en tu libreta.

Nuestra historia más reciente, la Generación del Moncada, tiene también muchos ejemplos de familias destacadas. En San Juan y Martínez, pueblo de Pinar del Río, la familia Saíz-Montes de Oca se destacó por la esmerada educación que dieron a sus hijos Luis y Sergio y cómo los enseñaron a definir de qué lado estaba la razón y de cuál la injusticia. Luis y Sergio se incorporaron desde muy jóvenes a la lucha revolucionaria, con tanto amor y dedicación que llegaron hasta ofrendar sus vidas.

Ambos eran martianos, muy estudiosos de las ideas y de la vida de nuestro Héroe Nacional José Martí.

■ Busca más información sobre estos heroicos jóvenes en la biblioteca. Redacta una anécdota de ambos, durante su etapa escolar.

Otra familia destacada es la de los País García. La familia de Frank y Josué País.

■ Con ayuda de tu maestro investiga:

¿Quiénes eran Frank y Josué País?

¿Cómo se llamaba la madre de estos héroes?

¿Dónde nacieron los hermanos País?

■ Nombra algunas de las acciones revolucionarias que hicieron en la clandestinidad.

■ ¿Por qué el pueblo santiaguero los quiere tanto?

■ Estos hermanos se querían y respetaban mucho. ¿Por qué?

■ Lee estos versos escritos por Frank, a la muerte de su hermano Josué. Apréndetelos para decílos en un acto revolucionario.

.....

Cumpliste tu vida, tus sueños,
moriste peleando y de frente,
a mí cuánto dolor me espera
de espalda dolor rastrero...

Cuánto te quise, cómo lloré
tus penas y tus tristezas,
cuánto siento no haber sido
tu compañero de siempre
no haberte brindado mi vida.

Cuánto sufro el no haber sido
el que cayera a tu lado.

Hermano ¡Hermano mío!
que solo me dejas
rumiando mis penas sordas,
llorando tu eterna ausencia...

Frank

Estas familias no solo se destacaron por su amor a la patria, sino también porque entre sus miembros existía el amor, el respeto, la cooperación y la ayuda mutua, por eso reciben la admiración de todos los cubanos y sus vidas ejemplares son guía en el camino de las nuevas generaciones.

- ¿Qué significado tiene para ti esta frase, referida a la familia: “El árbol bien cultivado da frutos de calidad”?
- Investiga con la bibliotecaria de tu escuela o con tus padres, sobre otras familias que han sido ejemplos en la historia de Cuba.
- Busca fotos y recortes de periódicos acerca de familias destacadas para incorporarlos al álbum de Educación Cívica.

II. Cuba es mi patria, mi nación



Esta es Cuba, nuestra patria. El lugar donde hemos nacido y donde vivimos y, seguramente, donde queremos morir. Es el verdor de sus campos, la esbeltez de la palma; el azul del cielo y del mar que baña sus costas; es el agua de nuestros ríos, es el aire que respiramos. Es el territorio, sus habitantes, su idioma, sus costumbres, leyes y tradiciones.

Para recordar

Mi patria

Mi patria está en las calles,
los ríos, las montañas,
bajo este sol radiante
que enciende la mañana.

Mi patria es el abuelo
que murió por salvarla,
y este lindo hermanito
que en la cuna se alza.

Mi patria son los campos,
las minas y las fábricas,
lugares donde todos
para todos trabajan.

La historia desde siempre,
con su lucha diaria
y el hermoso futuro
forman también mi patria.

José Neira Vilas

¿Sabes cómo Martí definía a la patria?

...Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines...

En esta definición de Martí hay tres ideas importantes:

...comunidad de intereses...

...unidad de tradiciones...

...unidad de fines...

Para su interpretación debes conocer cuándo y cómo los criollos comenzaron a pensar como cubanos. Estos conocimientos los podrás profundizar en la asignatura Historia de Cuba y en la información que a continuación te ofrecemos.

Patria: comunidad de intereses

Los criollos eran los nacidos en Cuba, hijos de los negros esclavos africanos o hijos de españoles, o de la mezcla de estos con los indios y negros. Sus costumbres comenzaron a diferenciarse de las de sus padres. Las fueron adquiriendo de los distintos grupos que se entremezclaron, se produjo por tanto una fusión de sus culturas. A esto se le llama sincretismo cultural. Tenían *intereses comunes*: el de eliminar la esclavitud y también poder comerciar libremente con el mundo, a lo cual se oponía España, la metrópoli. Sus *fines*, estaban dirigidos a tener un gobierno de ellos y para ellos.

En la segunda mitad del siglo XIX, los criollos comenzaron a sentir la necesidad de tener su propia patria.

En 1868 determinaron luchar con las armas por obtener la separación de España, buscar la independencia y constituir su propia nación.

Los nacidos en Cuba hablan el mismo idioma, tienen costumbres y tradiciones similares, defienden el territorio de la patria y trabajan para que exista bienestar entre todos sus habitantes y Cuba sea una gran nación. Por eso son cubanos.

La Constitución de la República de Cuba en su capítulo II, plantea: "La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización... Los extranjeros por méritos excepcionales alcanzados en la lucha por la liberación de Cuba, fueron considerados cubanos por nacimiento".



- Observa la semejanza del contorno de Cuba con la figura de un caimán. Los cubanos le decimos, a veces, “el caimán verde”. ¿Sabes por qué? Averígualo con tus padres.
- Expresa tus ideas sobre lo que es para ti tu patria, tu nación.
- Analiza las estrofas de la poesía “Mi patria”. ¿A qué elemento de la patria se refiere la cuarta estrofa?
- En numerosos pueblos del mundo, el español es el idioma nacional. Haz una relación de algunos países que hablan nuestro mismo idioma.
- ¿Por qué si Máximo Gómez nació en Santo Domingo y el Che en Argentina, se les considera como ciudadanos cubanos?
- Ensayla la posibilidad de escribir algún verso o breve poesía relacionados con la patria para que lo presentes en tu aula con otros que hagan tus compañeros. Se seleccionarán los mejores trabajos para el álbum de Educación Cívica.

Patria: unidad de tradiciones



Las tradiciones son costumbres, hábitos, conductas, formas de comportamiento que perduran a través de los años. Las tradiciones pueden ser históricas, económicas y culturales.

Nuestras tradiciones históricas



Las tradiciones históricas se expresan a través de los hechos de la historia de nuestro país que demuestran el espíritu de lucha del pueblo cubano.

- Esta ilustración representa algunas etapas de los Cien Años de Lucha de nuestra patria. ¿Conoces algunas de ellas? ¿Cuáles?
- Conversa con tus padres, abuelos, vecinos; con tu maestra o con la guía de pioneros, para que te narren algunos hechos históricos revolucionarios que ellos recuerden, y que están representados en esta ilustración.
- Expresa en un párrafo lo que conoces acerca de las luchas que ha librado nuestro pueblo por su verdadera independencia.

- Localiza y visita los monumentos y lugares donde ocurrieron hechos históricos en tu localidad.
- Después de la visita realizada a esos monumentos o lugares históricos, escribe uno o dos párrafos donde expongas su importancia patriótica.
- Participa en el cuidado de los lugares históricos y monumentos.
- Busca en el libro *Cuadernos Marianos* / el soneto “10 de Octubre”. Apréndetelo para que lo recites en un acto patriótico.



Esta es otra actividad que se ha convertido en una tradición histórica, donde participan no sólo los niños, sino todo el pueblo cubano.



Las marchas del pueblo combatiente y tribunas abiertas se han convertido en una tradición del pueblo cubano.

- ¿Has asistido a alguna relacionada con la batalla librada por el pueblo cubano para la liberación de los Cinco Héroes prisioneros del Imperio?
- ¿Qué emociones has sentido? Escribe tus impresiones en un párrafo.
- ¿En qué otras actividades que consideras tradiciones históricas tú participas? ¿Cómo te sientes en ellas?
- ¿Qué otras tradiciones patrióticas conserva el pueblo cubano?

Nuestras tradiciones económicas

Desde la época colonial hay algunos cultivos que se han convertido en tradicionales y fuentes principales de nuestra economía. Entre ellos se encuentran la caña de azúcar, el café y el tabaco.

La caña de azúcar



Desde que los españoles introdujeron la caña de azúcar en Cuba, trajeron miles de negros africanos para trabajar en los cañaverales y, como sabes, fueron esclavizados y tratados salvajemente.

Más tarde, en la Cuba republicana, los obreros azucareros, los cañeros, trabajaban duramente por un salario de hambre.

■ Investiga en la biblioteca o con tu maestra, lo que significa esta frase: "Nuestra caña es dulce pero su historia es amarga."

- Lee esta estrofa y analiza con tu maestro su significación:

¡Ahora sí!

Ahora sí la caña es buena
y dulce en la luz del llano,
porque no amarga mi mano
para endulzar mano ajena.

.....

Jesús Orta
(Indio Naborí)

- ¿Qué diferencia aprecias entre la idea expresada en la frase anterior y la poesía?
- ¿A qué época corresponderá cada una?

Cuba es uno de los países del mundo de mayor producción de azúcar.

Nuestro tabaco



El tabaco es oriundo de Cuba, los españoles lo aprendieron a fumar de los indios. En este cultivo no trabajaban esclavos, sino hombres “libres” a quienes se les llamaba *vegueros* y que en las primeras décadas del siglo XVIII lucharon contra las disposiciones del gobierno español que no les permitía comerciar libremente con el tabaco. A estas luchas se les conoce como Rebelión de los Vegueros.

El habano está considerado como el mejor tabaco en el mundo entero.

El café

El café se introdujo en Cuba por inmigrantes franceses procedentes de Haití y Santo Domingo, a finales del siglo XVIII. En los cafetales, igual que en los cañaverales, trabajaban esclavos que recibieron el látigo y la crueldad de los mayores y amos.

En aquella época los hombres acudían al campo a la recogida de los granos y las mujeres, en el batey, los escogían y los separaban de acuerdo con su tamaño.



Nuestro café tiene una gran calidad.

■ Averigua en tu localidad qué actividades productivas son fundamentales y si alguna de ellas se considera tradicional.

■ Realiza una visita con tu maestro a una fábrica o a una granja de cultivo; a una cooperativa agrícola o pecuaria.

■ Conversa con los trabajadores e interésate por:

El tiempo que llevan trabajando.

¿Por qué consideran importante su trabajo?

Si hay tradición familiar en ese trabajo.

Al hablar de nuestros cultivos tradicionales, es necesario destacar las luchas que realizaron, primero los esclavos y luego los trabajadores. Jesús Menéndez es un ejemplo de las luchas libradas por todos los obreros azucareros.

■ Lee esta poesía y señala las cualidades que de Jesús Menéndez, te ofrece su autor:

Jesús Menéndez —General
de las Cañas— eres Jesús
un rayo puro de luz
que alumbró el cañaveral.
Tu arenga en cada central
apoyó al trabajador,
pues el cruel explotador
lo trataba con dureza
y alcanzaba su riqueza
a costa de su sudor.

Derrochaste con honor
decisión y valentía
en tu acción de cada día
junto al buen trabajador.
Incansable luchador
por mejorar al obrero.

Fuiste batallar cimero
en la proletaria acción
de aliviar la situación
del sector azucarero.

Hoy tu imagen proletaria
se alza en cada conquista
de la patria socialista
y en la producción agraria.
Es la mocha millonaria,
es tractor, es combinada,
es canción de madrugada
en el silbato de un tren
y es romántico vaivén
de una feliz alborada.

Alberto Rivera

Nuestras tradiciones culturales

En estas ilustraciones puedes apreciar otras de nuestras tradiciones cubanas.



- Investiga con tu familia y amigos cuáles son las fiestas típicas de Cuba, de tu provincia o localidad. Busca en revistas ilustraciones relacionadas con esta temática para el álbum de Educación Cívica.
- ¿Cuáles son las comidas típicas de la mesa cubana? Indaga en la biblioteca, cuál de ellas tiene su origen en los indocubanos.
- Averigua con tus abuelos y padres cuáles eran los juegos más practicados por los niños cubanos en otras épocas.
- De los juegos tradicionales cuáles tú realizas.
- Organiza una actividad en el aula para representar los juegos típicos cubanos.

Es tu deber ayudar a conservar y divulgar las mejores de nuestras tradiciones, pues son hermosas, emotivas y producen gran placer al cubano.

Los símbolos de la nación cubana

Conoces, desde primer grado, cuáles son los símbolos patrios de la nación cubana.

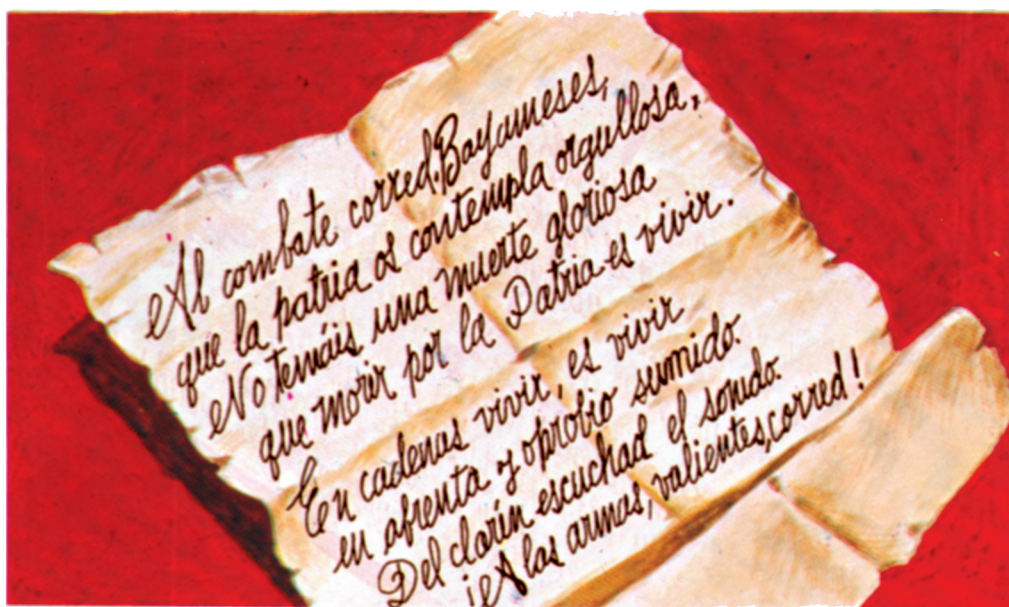
La bandera de la estrella solitaria



El escudo de la palma real



El Himno de Bayamo



Las tres franjas azules de nuestra *bandera nacional* representan los tres departamentos en que estaba dividida la isla de Cuba en la época de la colonia: Occidente, Centro y Oriente. Las dos franjas blancas representan la pureza de los ideales de lucha de los cubanos. El triángulo rojo simboliza la sangre derramada en la lucha por la libertad, y la estrella solitaria, que Cuba es y será siempre un Estado libre y soberano.

■ Investiga:

¿Qué significaban los departamentos: Occidente, Centro y Oriente?

■ El triángulo rojo de nuestra bandera es un triángulo equilátero. ¿Sabes lo que significa la palabra *equilátero*?

■ ¿Quién diseñó nuestra bandera? Averigua su nombre. Busca en la biblioteca datos sobre este personaje.



Observa esta bandera. Fue enarbolada por Carlos M. de Céspedes en La Demajagua, el 10 de Octubre de 1868, al iniciarse la primera guerra por la independencia y presidió sus primeras batallas. Hoy ondea permanentemente junto a la bandera de la estrella solitaria, en la ciudad de Bayamo y en el Parque Nacional “La Demajagua”, que son monumentos nacionales. También las verás juntas presidiendo la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Lee este interesante pasaje de nuestra historia:

Candelaria Luz Figueredo era la hija de Perucho Figueredo, el autor del *Himno de Bayamo*. Ejemplo de valor de la mujer cubana, a pesar de ser tan joven, se ofreció para ser la abanderada en el inicio de la Guerra de los Diez Años...

—Para que nuestro triunfo sea completo necesitamos una abanderada... —había dicho Joaquín de Agüero.

—Yo me atrevo a ser la abanderada —respondía al instante la joven.

El 18 de octubre, con la tropa cubana, avanza Candelaria, luciendo al sol recién nacido su belleza esplendente de abanderada. Junto a ella marchan Carlos M. de Céspedes y Gustavo Figueredo.

Al llegar a las márgenes del río Bayamo, empujado en los estribos de su montura, Figueredo ordena:

—¡Abanderada! ¡Ondee usted la bandera!

Y, por primera vez, en aquel pedazo de tierra cubana, se alza al viento la bandera cubana.



- ¿Cuál es el significado de la palabra *bandera*?
- ¿Qué es el *asta* de la bandera?
- ¿Qué significan las palabras *driza*, *izar* y *arriar*?
- ¿Por qué a veces las banderas se ponen a media asta?
- ¿Por qué hay días señalados en el año que en todas las casas y edificios aparece, en puertas y ventanas, la bandera de la estrella solitaria?

■ Busca en el diccionario las respuestas de los significados. Pregunta a tu maestra o a la bibliotecaria de tu escuela sobre los demás aspectos.



El *escudo de la palma real* tiene forma de adarga ojival. Está dividido en tres partes: la superior muestra la posición geográfica de Cuba, como llave del Golfo de México, entre las penínsulas de Yucatán y la Florida. En el horizonte aparece un sol naciente, que representa la república que nace. La parte inferior derecha simboliza nuestra bandera, y el espacio inferior izquierdo, un paisaje de nuestro país.

El escudo está sostenido por un haz de varillas que representa la unión de todos los cubanos, colocado en su parte superior, un gorro frigio simboliza la república, y la estrella que lleva en su centro, la libertad.

A cada lado del escudo aparece una rama de encina y otra de laurel, que representan la fortaleza y la victoria de nuestro país.

■ Para conocer el escudo consulta en la biblioteca o con tu maestro.

El *Himno de Bayamo* es un himno guerrero.

Su música y su letra, creadas por Perucho Figueredo, enardecen la sangre de todo cubano que siente en su corazón la gloriosa historia de

nuestra patria y conoce las gestas heroicas de nuestras luchas independentistas durante más de cien años.

El aire marcial de su hermosa música nos hace sentir que en el momento que fuere necesario daremos nuestras vidas defendiendo la patria.

Respeto a los símbolos de la nación cubana

Observa estas ilustraciones:

¿Dónde va la bandera en este desfile? ¿Por qué?



¿Por qué la bandera cubana en este desfile va a la derecha de las otras banderas?



En esta ilustración, la bandera cubana va delante de las otras banderas, ¿por qué?

La bandera nacional no se inclina ante otra bandera, insignia o persona alguna. Siempre ocupa el lugar de honor, que es el de la derecha, y si se iza junto a otras, a la misma altura. Si hubiera varias banderas diferentes a la de la estrella solitaria, esta debe estar centrada y a mayor altura que las que la flanquean.

En los días de duelo nacional u oficial la bandera de la estrella solitaria se izará a media asta.

Cuando se va a izar la bandera a media asta, debe llevarse primero al tope del asta y luego bajarse lentamente. Se considera media asta el ancho de la bandera.



La bandera debe izarse en las primeras horas de la mañana y arriarse al caer la tarde.

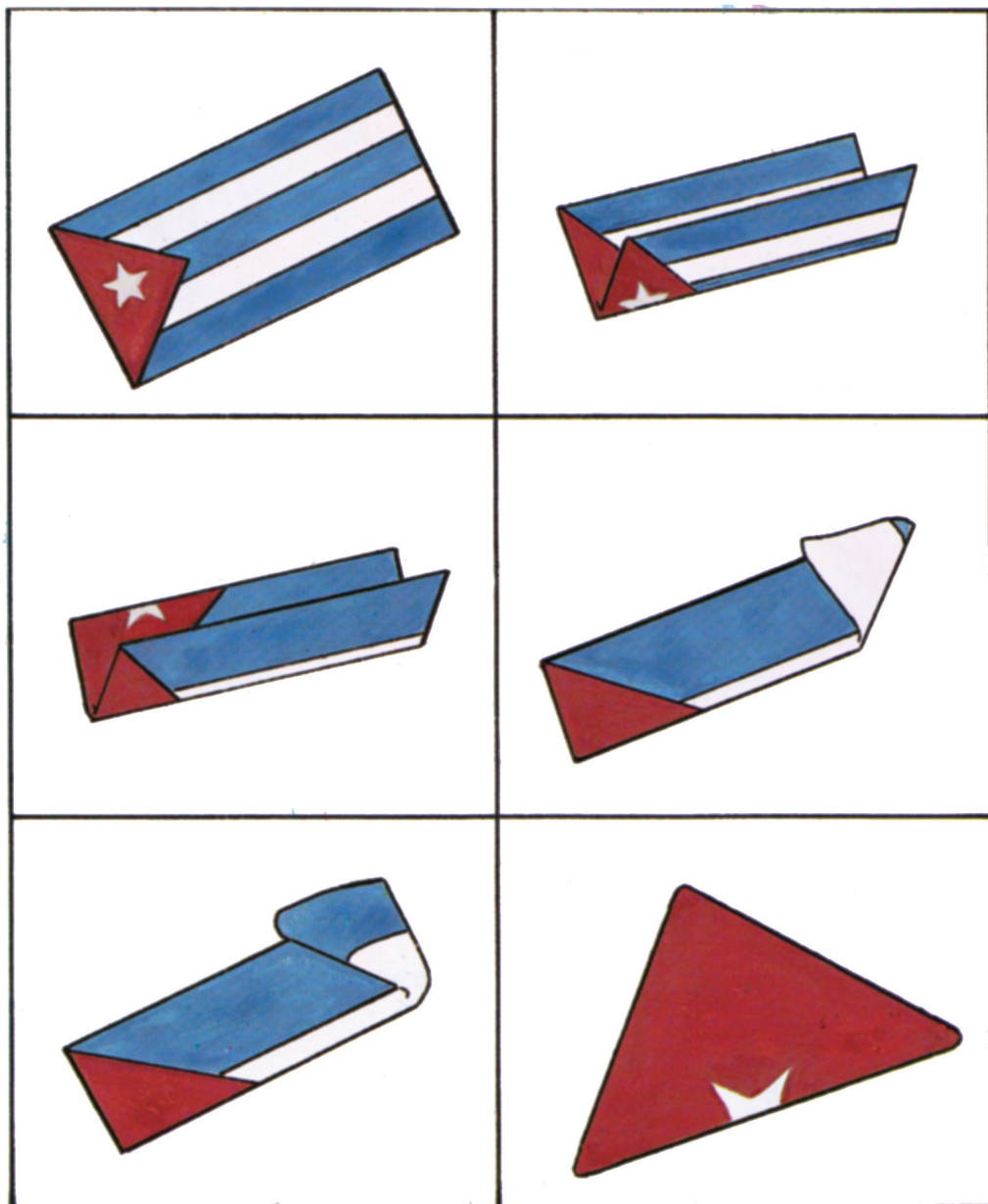
Debe izarse vigorosamente hasta el tope del asta, y se arriará lenta y solemnemente, cuidando que no toque el suelo, ni se estropee.

Tú conoces el saludo pioneril, debes asegurarte al saludar la bandera que lo haces bien, con respeto y solemnidad.



¿Cómo doblar la enseña nacional?

Una vez arriada la bandera, debe ser doblada en forma de triángulo. Primero se dobla dos veces seguidas, a la mitad de su ancho. Posteriormente se dobla por la parte de las franjas, pero formando triángulos en cada doblez, de manera que al final mantenga la forma correcta (última de la secuencia).



¿Cómo se guarda la bandera?

La bandera se guardará en un lugar especial, en un sitio que sea solo para ella. Puede ser una vitrina, una repisa u otro tipo de mueble donde sea posible conservarla con el debido cuidado.



Así se traslada la bandera.

■ Hemos analizado los requerimientos para el uso de los símbolos nacionales. En esta semana el quinto grado dirigirá el matutino y los alumnos pondrán en práctica todo lo que aprendieron.

■ Observa en el matutino de la próxima semana cómo se cumple lo aprendido en el aula sobre la bandera, teniendo en cuenta:

la posición y solemnidad con que los alumnos cantaron el *Himno Nacional*;

la forma de llevar, de izar y de saludar la bandera.

■ Si se observan dificultades en la manipulación de la bandera, analízalas con tus compañeros y con tu maestra con el fin de buscar la solución más adecuada para erradicarlas.

¿Recuerdas cuáles son el ave, el árbol y la flor nacionales que identifican nuestra patria?

El tocororo



Este es mi hogar y aunque en él
no hay relucientes tesoros,
a plumas de tocororos
tengo en mi puerta un dosel.

El Cucalambé

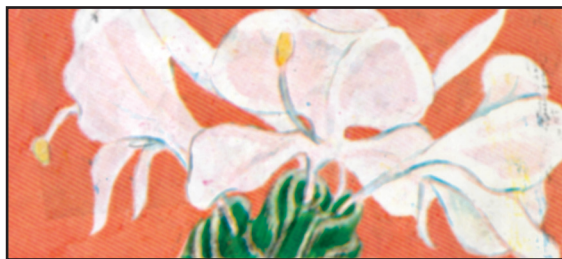
La palma real



Yo soy un hombre sincero
De donde crece la palma.
Y antes de morirme quiero
Echar mis versos del alma.

J. Martí

La mariposa



Es mi flor tan ligerita
que casi se echa a volar.
Por eso fue que la brisa
la creyó una mariposa
cuando venía del mar.

Nersys Felipe

Todos los cubanos debemos respetar y proteger los símbolos nacionales.

III. Amor a la patria. Su defensa

Amamos a la patria cumpliendo con nuestros deberes.

Los cubanos vivimos en una patria libre.

Ahora nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a alcanzar su desarrollo. Esto solo lo lograremos con el diario cumplimiento del deber en el estudio, el trabajo y la defensa.

Así amamos a la patria.

Observa la ilustración:



Las personas que están representadas en la ilustración demuestran su amor a la patria.

¿Cómo lo hace cada una de ellas?

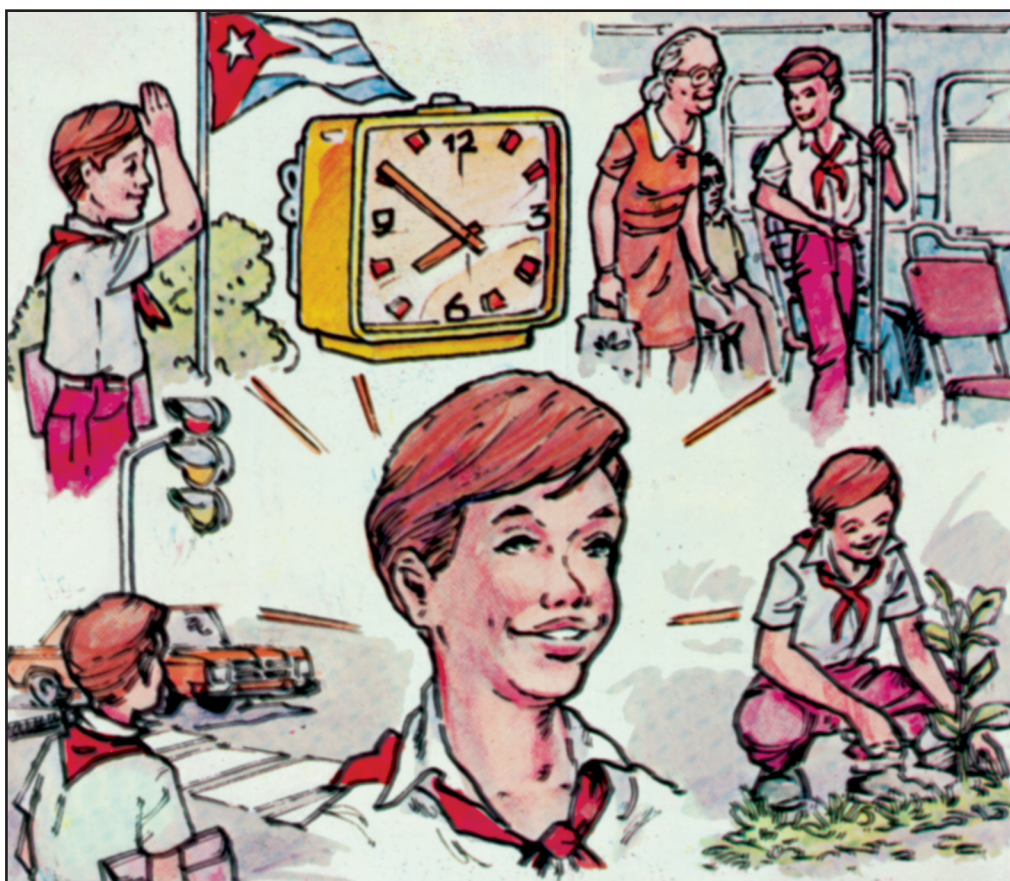
El estudio es el primer deber del estudiante.

Lee lo que dijo Fidel, en el acto central por el Día de los Niños, el 17 de julio de 1983.

Por eso, el deber de ustedes es el estudio, la disciplina, la educación, el respeto a los padres, el respeto a los maestros, el respeto a los mayores, la crítica a los que dan mal ejemplo, la imitación de los mejores. Es decir, que los niños tienen, en esta edad, esas obligaciones fundamentales; pero tienen también que irse preparando, desde muy jóvenes, como buenos revolucionarios, como buenos patriotas, como buenos combatientes.

Como ves, el principal deber de un niño es *estudiar*.

Existen también otros deberes importantes para con la patria como:



Este niño cumpliendo con los deberes que aparecen en la ilustración, se prepara para ser un buen revolucionario, para ser un buen patriota, para ser un buen ciudadano.

¿Por qué?

El deber más importante de un niño es ser un buen estudiante.

Como Derecho de los Niños está el derecho a la *educación*.

■ ¿Cómo se cumple en Cuba con este derecho?

■ ¿Qué requisitos tendrías en cuenta, si tuvieras que seleccionar al mejor estudiante de tu aula?

Para la prueba de Matemática, Eduardo no estudió lo suficiente. Cuando realizaba la prueba presentó dificultades en una pregunta y se fijó por el compañero más cercano. Obtuvo 95 puntos.

Arnaldo estudió y se preparó convenientemente. Realizó la prueba con facilidad y fue de los primeros en entregarla a su maestra, después de revisar bien todas sus respuestas. Obtuvo 95 puntos.

■ Analiza las situaciones anteriores y participa en un debate en tu aula, donde se valoren las actitudes de estos estudiantes.

Amas a la patria cuidando los bienes del pueblo



Pertenecen al pueblo, todos disfrutamos de ellos.

Es una propiedad social.

El disfrute de todas estas instalaciones ha sido posible por los esfuerzos de la Revolución, de los trabajadores, de sus propios padres, con la labor que realizan diariamente.

Como Derechos del Niño está el derecho al *descanso*, al *esparcimiento*, al *juego* y a las *actividades recreativas*.

■ ¿Cómo vela el Estado cubano por esos derechos?

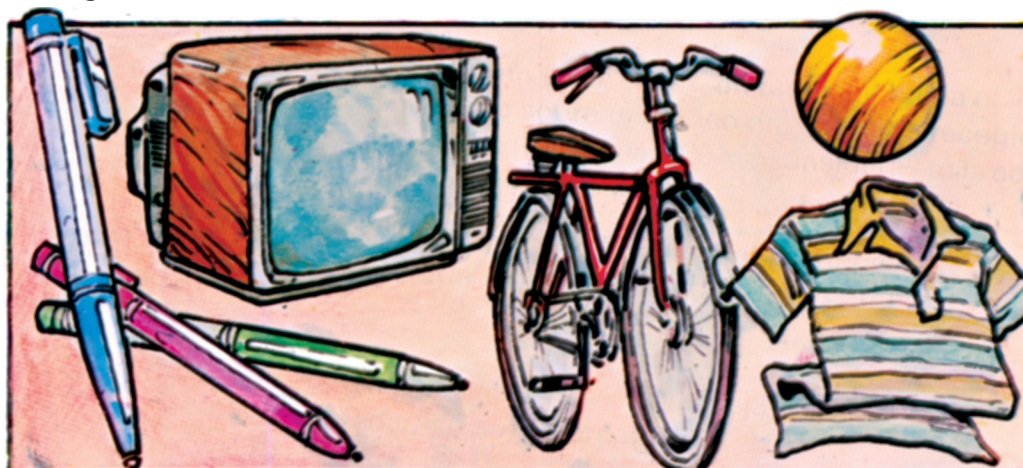


La responsabilidad es de cada ciudadano, hasta los más pequeños pueden ayudar a proteger estos bienes.

Los niños como parte del pueblo, deben contribuir al cuidado, ornato y limpieza de su localidad, del país que es de todos, para conservar la belleza y la pureza de nuestro paisaje.

La propiedad social es la propiedad de todo el pueblo.

¿Y estos objetos a quién pertenecen?



Estos objetos que los trabajadores adquieren con su salario y que los padres le compran a los hijos, constituyen la propiedad personal.

En algunas oportunidades en el aula utilizas la pluma de un compañero o cuando juegas, el guante y la pelota. Estos objetos que empleas tanto en el estudio como en la recreación, debes cuidarlos mucho, pues son propiedad de tu compañero, y él la comparte contigo. Nunca debes tomar algo que no sea tuyo, siempre debes pedirlo antes y devolverlo en cuanto termines.

Hay objetos personales que no se deben prestar porque nos ayudan a proteger y a conservar nuestra salud y la de los demás.



Todo lo que tenemos es producto del trabajo. Lo debemos cuidar. Esta es una forma de amar y respetar a la patria.

■ Pon ejemplos de propiedad social y personal.

■ Analiza esta situación:

Al terminar el receso, Arlén se encontró un reloj que había olvidado un compañero de estudio sobre un banco del patio. Lo recogió y lo entregó en la dirección de la escuela. ¿Cómo consideras tú la actitud de Arlén? ¿Por qué?

■ Conoces lo que es la propiedad social y personal y el deber que tenemos todos de cuidarla, respetarla y protegerla. ¿Cómo se cumple esto en tu escuela?

■ Prepara en tu libreta de Educación Cívica una hoja con el título siguiente: "Cuidado de la propiedad social y personal".

- Durante esta semana observa todo cuanto ocurra en el horario de entrada, durante el receso, en el horario de almuerzo y descanso (si la escuela es semiinternado) y durante la salida.
- Anota las acciones que impliquen descuido de la propiedad social y personal, así como las que reflejen el cuidado de ellas. Haz un resumen de las que más se repiten para ser analizadas en la próxima clase.
- Piensa y propón a tus compañeros las medidas que deben adoptarse para erradicar esos comportamientos incorrectos. Analízalas con tu maestro.
- Al terminar esta temática, con ayuda de tu maestro, realiza un control para ver los avances y, si fuera necesario, buscar soluciones nuevas.
- Al final del curso organiza con tus compañeros una exposición a nivel de aula para mostrar a todos los alumnos de la escuela los logros que han obtenido en el cuidado de los materiales docentes.

Defensores de la patria socialista



Cuando hablamos de los defensores de la patria socialista nos referimos a todos los que demuestran su actitud patriótica frente al enemigo. Es el pueblo uniformado. Son los seguidores del Ejército Rebelde.

Para defender la patria debemos estar preparados.

Observa en las ilustraciones cómo se prepara todo el pueblo para la defensa de la patria.



■ Lee e interpreta los siguientes pensamientos:

...todos los esfuerzos que se hacen son para evitar la guerra,...
...Es preferible derramar sudor hoy, no sangre abundante mañana...

Raúl Castro

Preparados para la defensa, aseguramos la paz.

Fidel Castro

- Describe las diferentes situaciones que has observado.
- Busca información sobre el ataque a Playa Girón y expresa por qué se le llama la primera gran derrota del imperialismo en América.
- Investiga sobre otras agresiones que han realizado nuestros enemigos para destruir la Revolución y cómo hemos logrado derrotarlos.
- ¿Sabes qué debes hacer en caso de una agresión? Exprésalo en un párrafo.
- Lee estos versos que escribió José Martí cuando era muy joven y que pertenecen a su obra *Abdala*. En ellos define el amor a la patria.

El amor, madre, a la patria
No es el amor ridículo a la tierra,
Ni a la yerba que pisan nuestras plantas;
Es el odio invencible a quien la oprime,
Es el rencor eterno a quien la ataca,

.....

- ¿Por qué, al igual que Martí, debemos odiar profundamente y luchar contra todo el que ataque la patria?
- Entrevista a algún miembro de las FAR, del MININT, de las MTT o de la DC. Prepara previamente las preguntas con ayuda de tu maestro, deben incluir también algún hecho importante de su vida de combatiente.
- Escribe una composición, un poema, una canción o pinta un dibujo, sobre uno de los temas tratados que más te haya interesado.
- Participa en la selección de los mejores trabajos para el álbum de Educación Cívica del aula.

Los pioneros se preparan para la defensa

Observa esta ilustración:



■ Lee las palabras de Fidel en el acto central por el Día de los Niños, en Santo Domingo, Sierra Maestra, el 19 de julio de 1981.

...Si nos viéramos en la necesidad de combatir de nuevo defendiendo la patria, si nos viéramos en la necesidad de usar otra vez las montañas y los bosques, entonces cuánto no valdrá haber aprendido primero a vivir en los bosques, en las montañas, en los campos, y a orientarnos, a encontrar cualquier punto, y a conocer un mapa. (...)

■ Señala la relación que existe entre lo que plantea Fidel y las actividades que realizan los pioneros que aparecen en la ilustración presentada anteriormente.

■ Lee cuidadosamente el siguiente pasaje de la niñez del Che:

La humedad del clima de buenos Aires, capital de Argentina, su país natal, le hace daño para su padecimiento de asma.

Le gusta estar al aire libre, en contacto con la naturaleza.

De uno de esos paseos ha vuelto con fiebre, tos y dificultades para respirar, pero no siente miedo, esto no le frena para hacer caminatas, montar bicicleta y a caballo.

Este ejercicio lo fue preparando para fortalecer sus piernas, lo que le permitió más tarde, de joven, practicar fútbol. También hacía grandes caminatas por las montañas, aprendió a armar las tiendas de campaña, hacer buenas fogatas...

■ Selecciona del texto las actividades que realizaba el Che y que demuestran la voluntad que tenía para superar su enfermedad.

■ ¿Por qué crees que esto le haya servido en su vida de guerrillero?

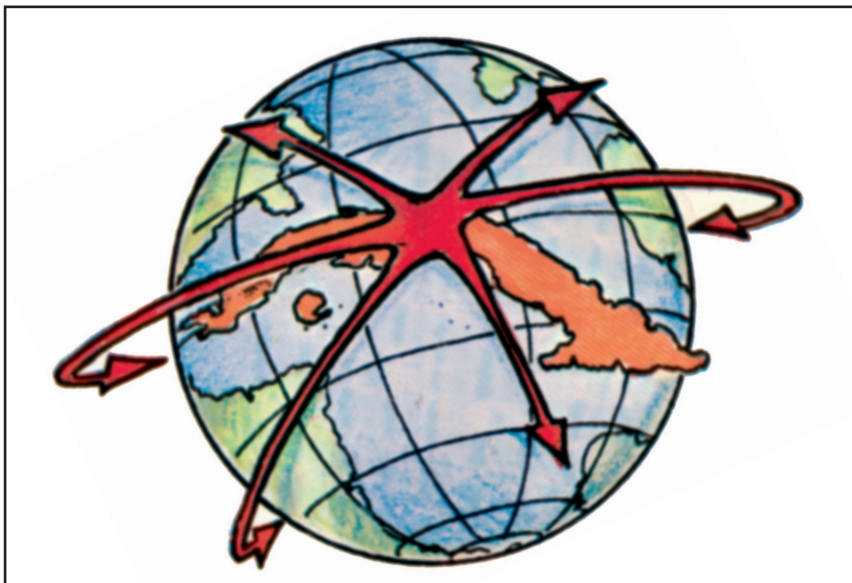
■ ¿Qué semejanza observas entre las actividades de la niñez del Che y las que realizas en el Movimiento de Pioneros Exploradores?

■ Localiza en la biblioteca el *Diario del Che en Bolivia*. Busca en las anotaciones del mes de julio y selecciona un relato donde se refleje el esfuerzo realizado para la vida en las montañas y la preparación que tenían él y sus compañeros.



Somos internacionalistas

Desde el triunfo de la Revolución nuestro pueblo ha recibido importantes muestras de solidaridad de muchos países del mundo. Actualmente continúan prestándonos ayuda solidaria y apoyo, Cuba no está sola frente al bloqueo de Estados Unidos.



Miles de maestros, médicos, enfermeras, constructores y técnicos, han brindado su ayuda a otros pueblos del mundo.

Muchos cubanos donaron su sangre voluntariamente para ser enviada a países afectados por terremotos.

Nuestro pueblo brindó parte de la cuota de azúcar que corresponde a cada ciudadano para otros pueblos que la necesitaron.

Miles de estudiantes de otros pueblos hermanos se han preparado en Cuba como técnicos, ingenieros, médicos y maestros.

Obreros cubanos han construido y equipado hospitales e industrias en otros países.

Todas estas son muestras de solidaridad con otros pueblos, son muestras de internacionalismo proletario, por eso, los cubanos que van a prestar su desinteresada ayuda a otros países, son internacionalistas.

Un ejemplo más de internacionalismo

■ Lee esta carta enviada a Fidel por los padres de los niños ecuatorianos quemados en un accidente.

HOSPITAL PEDIÁTRICO DOCENTE WILLIAM SOLER

Ciudad de La Habana, 28 de noviembre de 1987

“Año 29 de la Revolución”

Cmdte. en Jefe Fidel Castro Ruz
Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros
Primer Secretario del PCC
Ciudad de La Habana

Querido Comandante:

Los que firmamos esta carta somos los padres de cuatro niños ecuatorianos que tuvieron la desgracia de sufrir un doloroso accidente, del cual salieron terriblemente quemados. Fue una experiencia aplastante, habida cuenta de que, por un lado la economía nuestra, y por otro la limitada infraestructura quirúrgica de nuestro país para afrontar casos como este, nos hizo buscar ayuda desesperadamente.

Esta ayuda no se hizo esperar. Proveniente de Cuba nos llegó la palabra de esperanza que necesitamos oír: “vengan que nosotros salvaremos a sus niños.”

Y fue así como el 22 de octubre de 1987, una nave de Cubana de Aviación los traía de Quito a la Ciudad de La Habana, capital de la nación de Martí y Fidel.

Fue el Hospital Pediátrico William Soler y su cuerpo de médicos y enfermeras el que recibió a los cuatro infantes y a sus padres. ¿Qué más podía desearse? Han transcurrido tan solo 37 días y ya tres de ellos han superado las etapas críticas, mientras el cuarto está de alta de cirugía.

La dedicación y la paciencia de los médicos cubanos, unido al amor desplegado por el personal de enfermeras y personal administrativo, ha logrado el milagro.

¿Pero de dónde ha salido toda esta mística de amor y solidaridad humana? Solo de un hombre grande, el Comandante Fidel Castro. El pueblo cubano tiene la gloria de tener un líder que nunca será igualado; un hombre que ama a su pueblo y a los niños, que ama a la humanidad. ¡Quien ama a los seres humanos ama la paz!

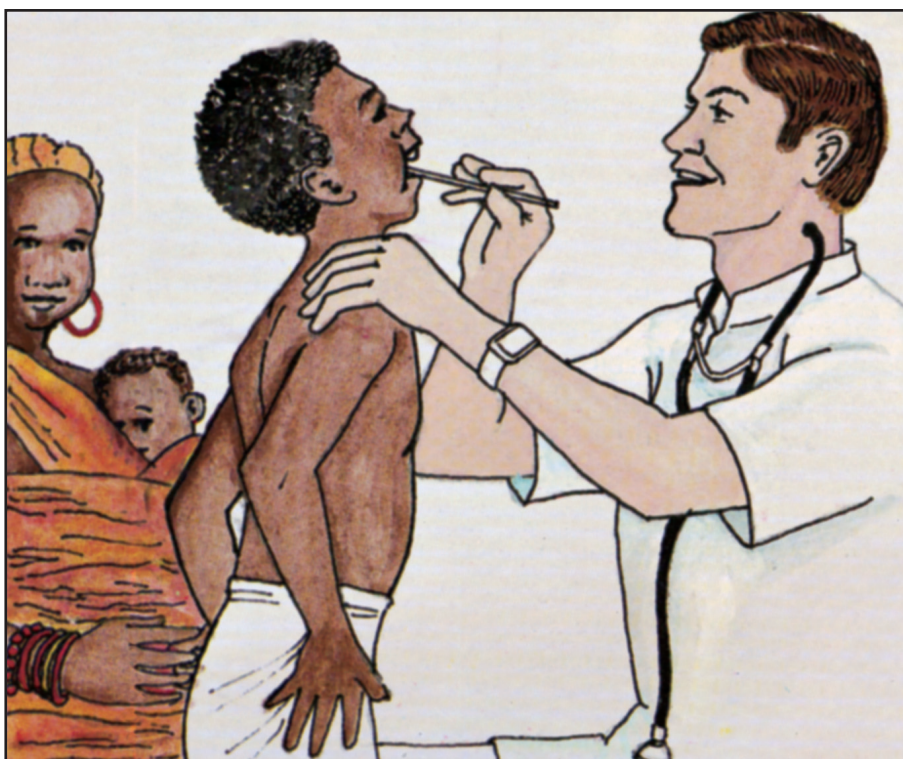
Nosotros los padres ecuatorianos, no quisiéramos salir de Cuba sin estrechar su mano. ¿Qué más podemos decir que no se haya dicho ya?

Los pueblos del mundo reconocerán este noble gesto de solidaridad humana. A Ud., señor Comandante, le queda la gloria de decir: ¡Yo puedo hacer lo que los demás no pueden!

Nohemy de Coronel
Oswaldo Coronel

Nelly de Ramírez
Mónica de Pantoja

- Redacta un párrafo titulado: “¡Quisiera ser internacionalista!”
- Busca con la ayuda de la bibliotecaria de tu escuela, datos sobre los países donde Cuba ha prestado su ayuda internacionalista. Organiza varios equipos. Cada equipo puede investigar sobre un país diferente.
- Selecciona un párrafo de la carta de los padres de los niños quemados donde caracterizan esta acción de Cuba, como un gesto de internacionalismo.
- ¿Qué opinas tú de esta expresión: “¡Quien ama a los seres humanos ama la paz!”?
- ¿Conoces a algún internacionalista? Pregúntale por qué se siente orgulloso de serlo. Realízale una entrevista.



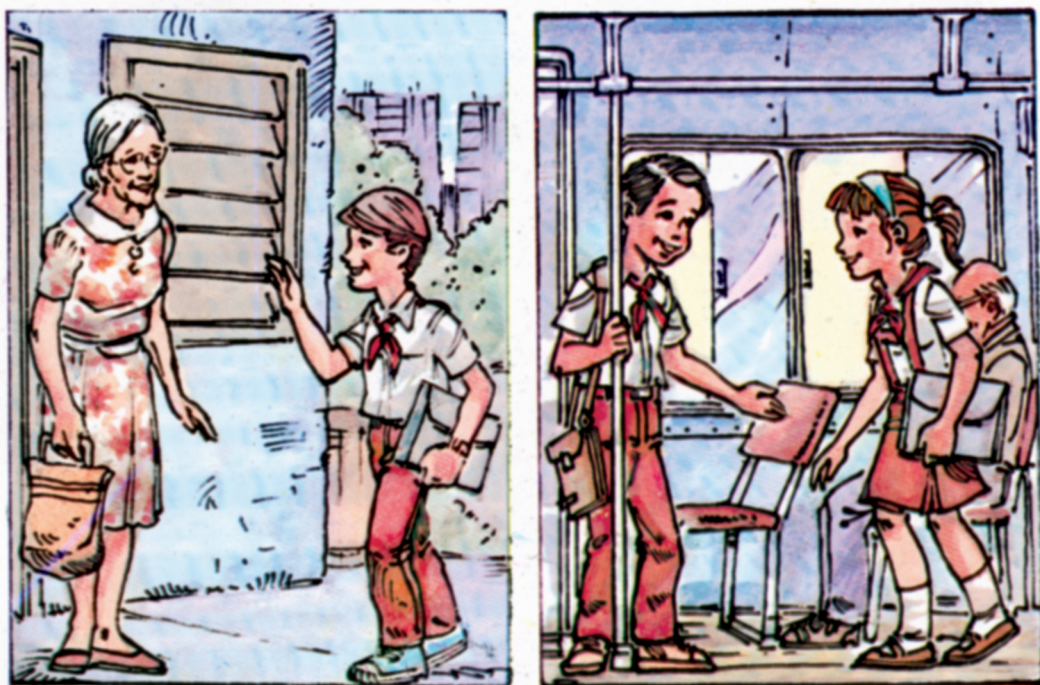
Cumplimos con la patria, somos revolucionarios



- ¿Hay en tu aula muchas flores como esta?
- ¿Qué parte de la flor te falta a ti?
- ¿Cómo consideras tú que la pionera de la flor demuestra el amor a la patria?
- Anota en tu libreta, durante esta semana, las actividades que realizas y que consideres que corresponden a los deberes de un niño revolucionario.
- ¿Crees que el revolucionario sólo defiende a la patria con las armas? Ejemplifica las distintas formas de defensa y amor a la patria. Puedes hacer una relación escrita o emplear dibujos.

IV. Las leyes en Cuba socialista

Los hombres para poder vivir en sociedad necesitan observar ciertas reglas de conducta que benefician las relaciones armónicas entre todos, ya que si cada cual se comporta como siente y piensa, sin tener en cuenta a los que con él conviven, la existencia en comunidad sería muy difícil.



Lo que hacemos todos los días son reglas de conducta transmitidas mediante el ejemplo de nuestros padres, familiares, maestros y amigos. La educación formal la expresamos en la cortesía y el trato amable hacia los demás.

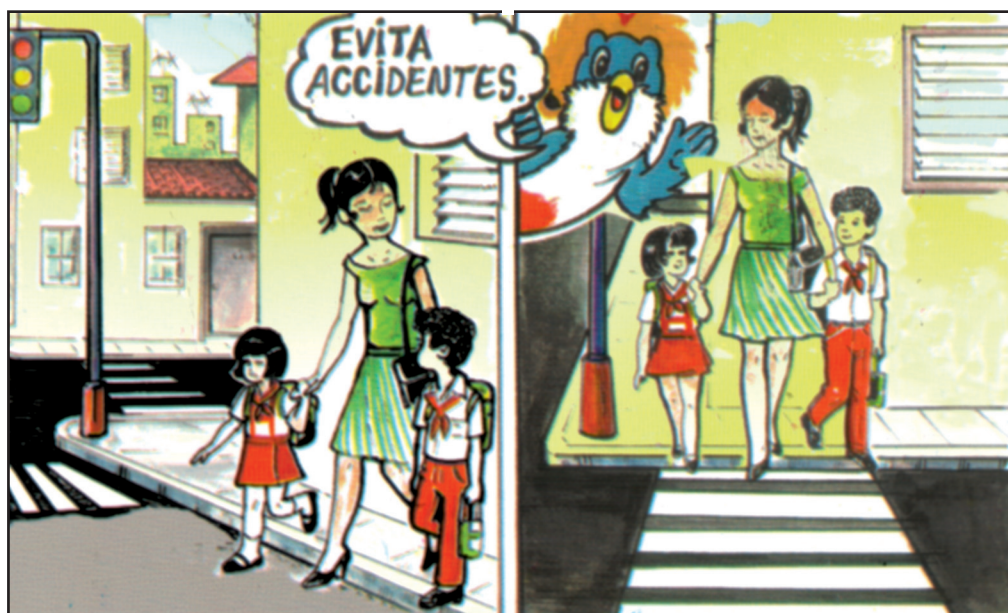
Hay otras reglas de conducta que son elaboradas por los hombres y se establecen por escrito para ser cumplidas obligatoriamente por todos los ciudadanos. Ellas regulan o disponen los derechos y deberes de todos los miembros de la sociedad. Las reglas o normas de conducta más generales de un país constituyen las *leyes*.

En nuestro país las leyes son hechas y aprobadas con la participación de todo el pueblo.



Mediante el conocimiento de las leyes se logra que los ciudadanos cumplan con lo dispuesto por la sociedad en su conjunto; aquellos que incumplen las leyes son sancionados de acuerdo con la gravedad de la falta, pues sus delitos afectan de alguna forma a la sociedad, dañan al colectivo, a los demás. Por tal razón, los niños de Cuba socialista deben velar porque tanto ellos como todas las personas que los rodean se comporten correctamente y cumplan con las leyes y con los deberes sociales.





Las leyes son disposiciones de carácter general y obligatorio, en las que se recogen, además del comportamiento de los individuos en la sociedad, otros aspectos como son los derechos y deberes de los ciudadanos, de las instituciones y de las organizaciones de masas; así como las sanciones que se imponen por no cumplir con lo establecido en las leyes.

Los que no cumplen con lo establecido por las leyes, atentan contra la sociedad. En algunos casos tienen conductas antisociales.

Un ejemplo de esto lo vemos cuando las personas montan al ómnibus y no lo pagan.

■ ¿Por qué son lamentables estas conductas?

■ ¿A quiénes perjudican?

Quien no pague el ómnibus perjudica al pueblo. Al utilizar el servicio de esta propiedad social sin pagarla, se burla de las personas honradas; por eso los revolucionarios combaten esa conducta antisocial.

Los niños también deben unirse a la repulsa social contra todo aquello que dañe las propiedades y los intereses del pueblo.

■ Analiza las siguientes normas de conducta:

Hablar en voz baja.

Echar los papeles en el cesto.

No sacar punta a los lápices sobre el piso.

■ Propón a tus compañeros que estas normas se conviertan en “ley” para el colectivo del aula y que a partir de ese momento se comporten observando esa “ley” establecida.

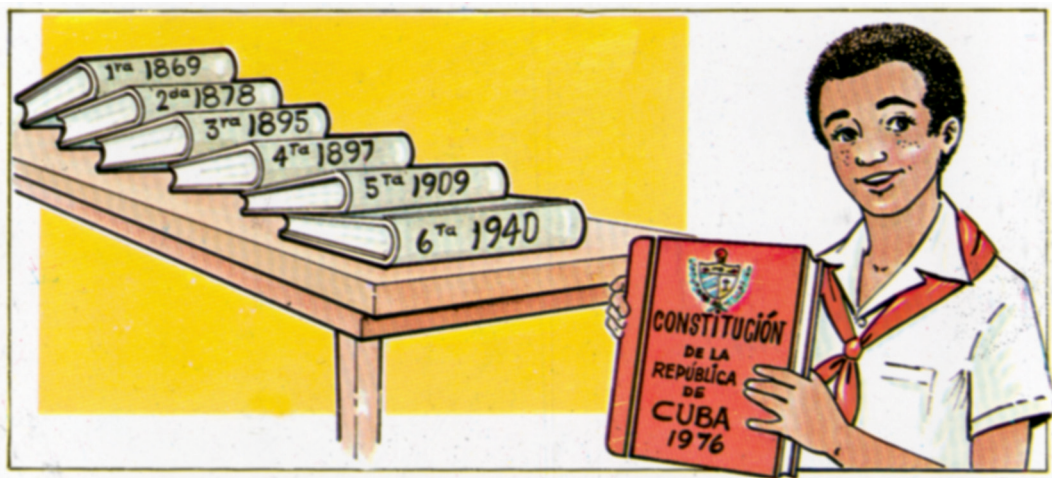
La Constitución

La Constitución es una ley: la ley principal; la más importante de las leyes que existen en un país.

La Constitución establece los deberes y derechos fundamentales sobre los cuales se organiza la vida en un país.

Todos los países del mundo tienen una Constitución.

Las constituciones en Cuba



En la Constitución se expresa la voluntad del pueblo: “un Estado socialista independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos”.

Las cuatro primeras constituciones fueron mambisas. Todas ellas tenían el objetivo de lograr que Cuba fuera libre e independiente. Durante la república mediatizada existieron dos constituciones: la del año 1901 y la de 1940, además de distintas reformas constitucionales.

El referendo del 15 de febrero de 1976 fue la oportunidad que tuvo el pueblo de aprobar con su voto la Constitución socialista, digna de un pueblo libre y soberano, la que se puso en vigor el 24 de febrero de ese mismo año. Se escogió ese día por conmemorarse el 81 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de 1895.

Nuestra Constitución fue modificada en algunos de sus capítulos, en julio de 1992, por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En la nota de la Constitución de la República de Cuba se expresa que el 10 de junio del 2002, el pueblo de Cuba, en un referendo popular sin precedentes dejó consignado el carácter irrevocable del socialismo y del sistema político y social revolucionario.

La Constitución establece derechos y deberes

En nuestra Constitución se plasma, al fin, el más apreciado anhelo de José Martí, que decía:

...yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

La Constitución de la República de Cuba constituye la Ley Fundamental y es de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. A partir de ella se elaboran las demás leyes.

■ ¿Por qué los ciudadanos deben conocer su Constitución?

■ Lee y analiza lo que dice este artículo de la Constitución:

ARTÍCULO 64: Es deber de cada uno cuidar la propiedad pública y social, acatar la disciplina del trabajo, respetar los derechos de los demás, observar las normas de la convivencia socialista y cumplir los deberes cívicos y sociales.

■ Ejemplifica cómo deben cumplir lo que plantea este artículo un estudiante y un trabajador.

■ Lee en la biblioteca otros artículos de la Constitución relacionados con: Derecho a la salud. Derecho a la educación. Derecho al trabajo.

■ Como Derechos del Niño están sus derechos a la educación y la salud. ¿Dónde aparecen expresados estos derechos en nuestra Constitución?

■ Después de conocer y analizar algunos artículos de la Constitución socialista, y basándote en los derechos y deberes que en ella se plantean, di tu opinión acerca de la afirmación siguiente: “La actual Constitución es expresión de la voluntad soberana del pueblo.”

Lo que dice la Constitución



ARTÍCULO 27: El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país...

Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.

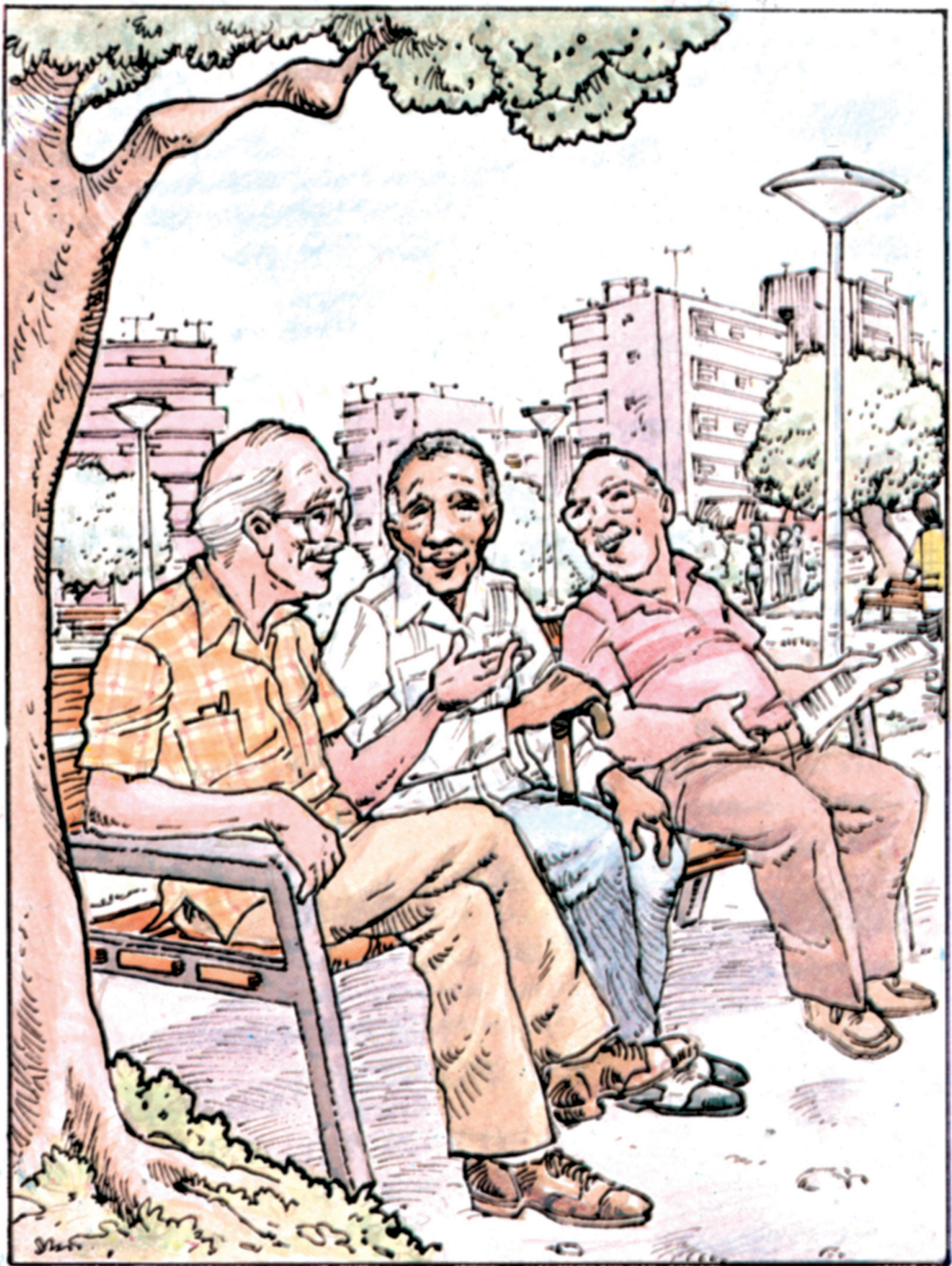
La vida y el desarrollo humano dependen del uso correcto que hagamos todos de esos recursos que nos brinda la naturaleza.

- Describe cómo tu familia utiliza y ahorra el agua y la energía eléctrica.
- ¿A quiénes perjudican aquellas personas que no hacen un uso correcto de estos valiosos recursos?



ARTÍCULO 46: Todo el que trabaja tiene derecho al descanso, que se garantiza por la jornada de ocho horas, el descanso semanal y las vacaciones anuales pagadas.

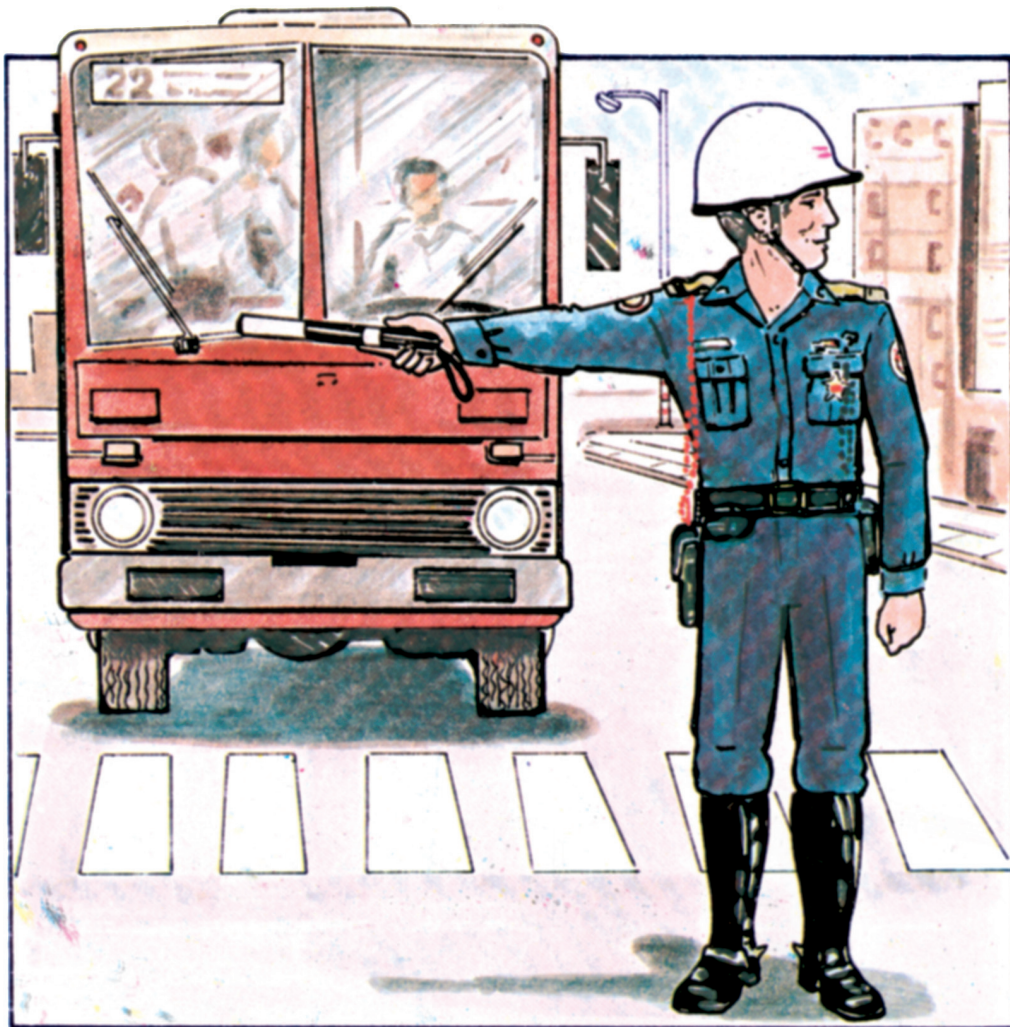
El estado fomenta el desarrollo de las instalaciones y planes vacacionales.



ARTÍCULO 48: El Estado protege, mediante la asistencia social, a los ancianos sin recursos ni amparo y a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda.

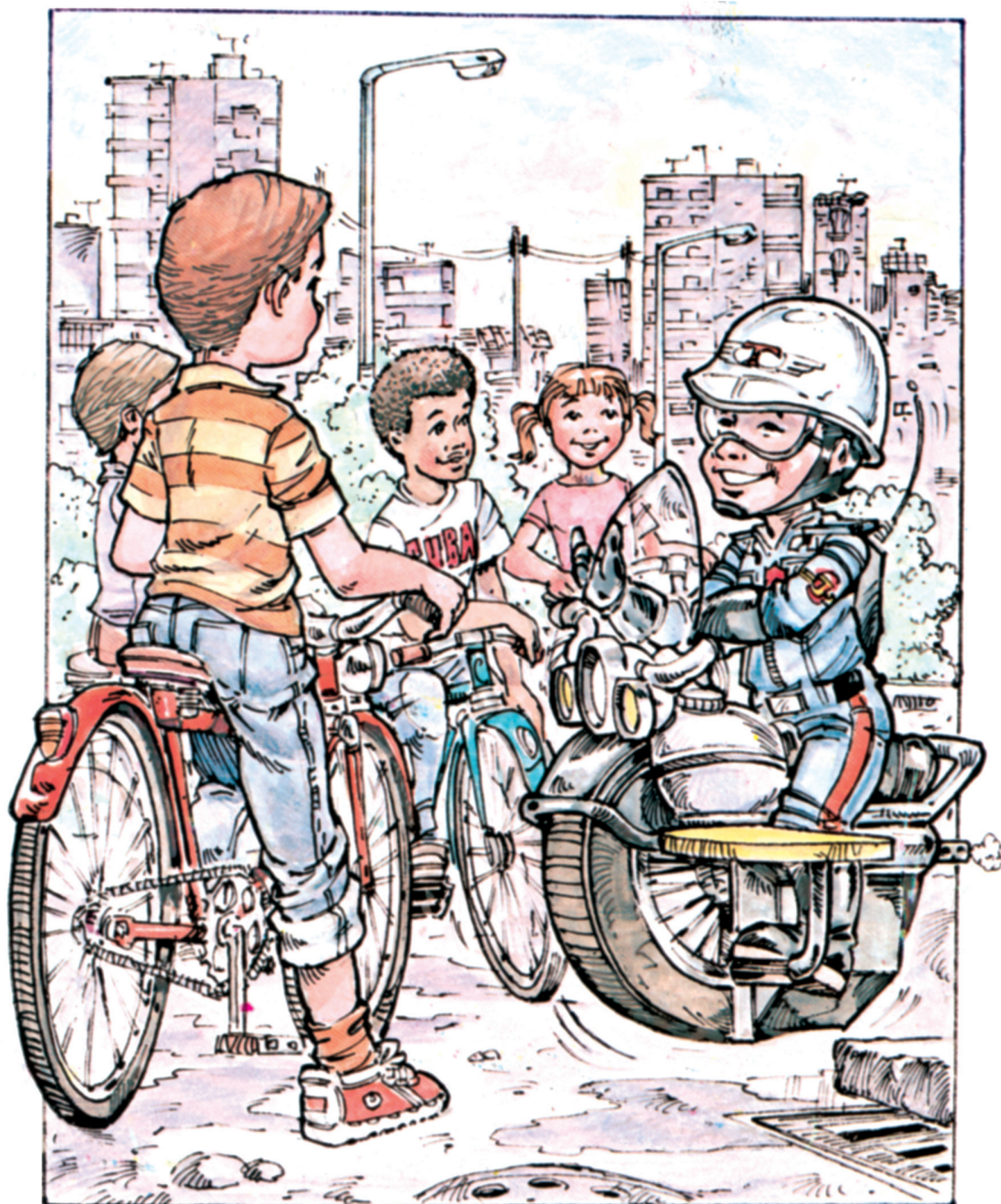
Otras leyes: el Código de Vialidad y Tránsito

El Código de Vialidad y Tránsito es el conjunto de normas que regulan el comportamiento de conductores de vehículos y de peatones.

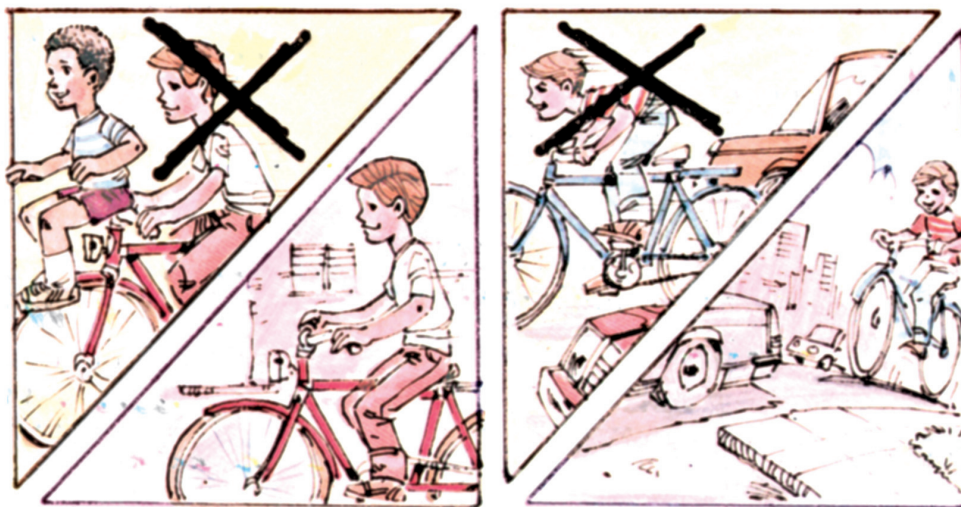
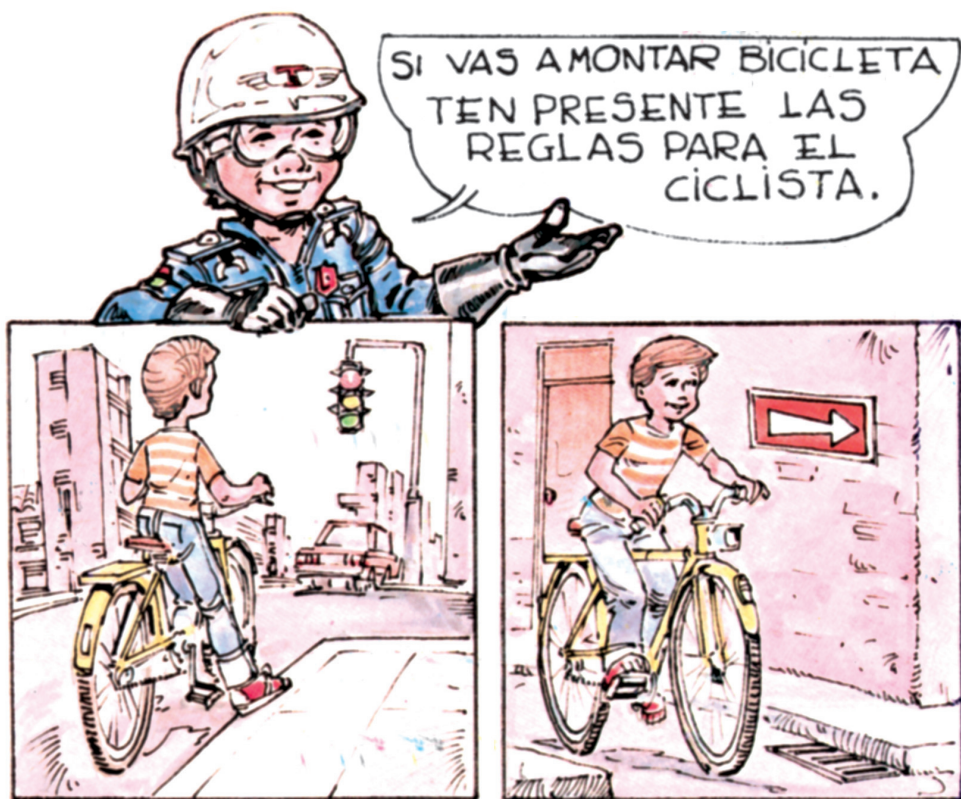


El policía del tránsito vela por nuestra seguridad, por lo que debemos atender a sus indicaciones y obedecerlo en todo momento.

Existen regulaciones viales de obligatorio cumplimiento para peatones, ciclistas, pasajeros de distintos vehículos y choferes. El incumplimiento de las leyes del tránsito puede causar perjuicios como la pérdida de vidas humanas y cuantiosos daños en bienes materiales.

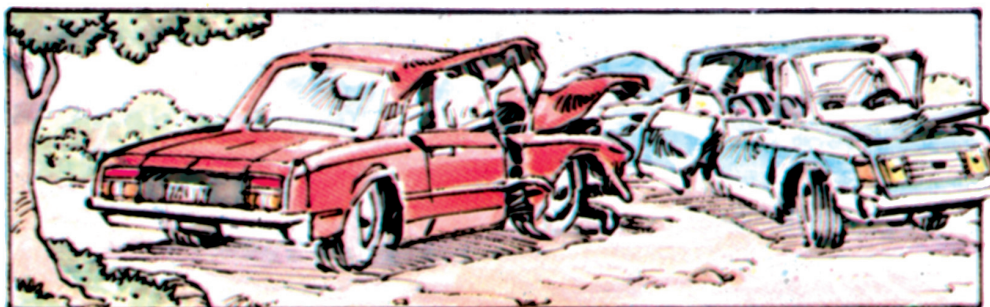


A los pioneros les gusta montar en bicicleta, este es un vehículo más, por lo que deben tener en cuenta las reglas de comportamiento para ciclistas y obedecer todas las disposiciones, órdenes y señales como cualquier otro conductor de vehículos.



Cumpliendo estas normas cuidas tu vida y la de los demás.

■ Analiza estas ilustraciones. ¿Es correcto lo que observas en ellas?



Esto también, en la mayoría de los casos, ocurre por la falta de responsabilidad de muchas personas al no cumplir las regulaciones del tránsito.

- Investiga algunas normas que debes cumplir como peatón.
- Dibuja las señales del tránsito que más conoces.
- Comenta con tus compañeros algunas de las infracciones viales más comunes cometidas por peatones y conductores y que puedan provocar accidentes.
- La mamá de Sergio lo mandó a comprar la leche. Este se montó en su bicicleta, transitó por el medio de las calles y cruzó la vía con la luz roja:
 - ¿Qué faltas cometió este niño que pudo sufrir un lamentable accidente?
 - ¿Si tú fueras Sergio, que hubieras hecho?
 - ¿Qué quiere decir la frase “Crezcan los niños, no los accidentes”?
- Realiza una dramatización donde representes algunas regulaciones del tránsito.

Legalidad socialista

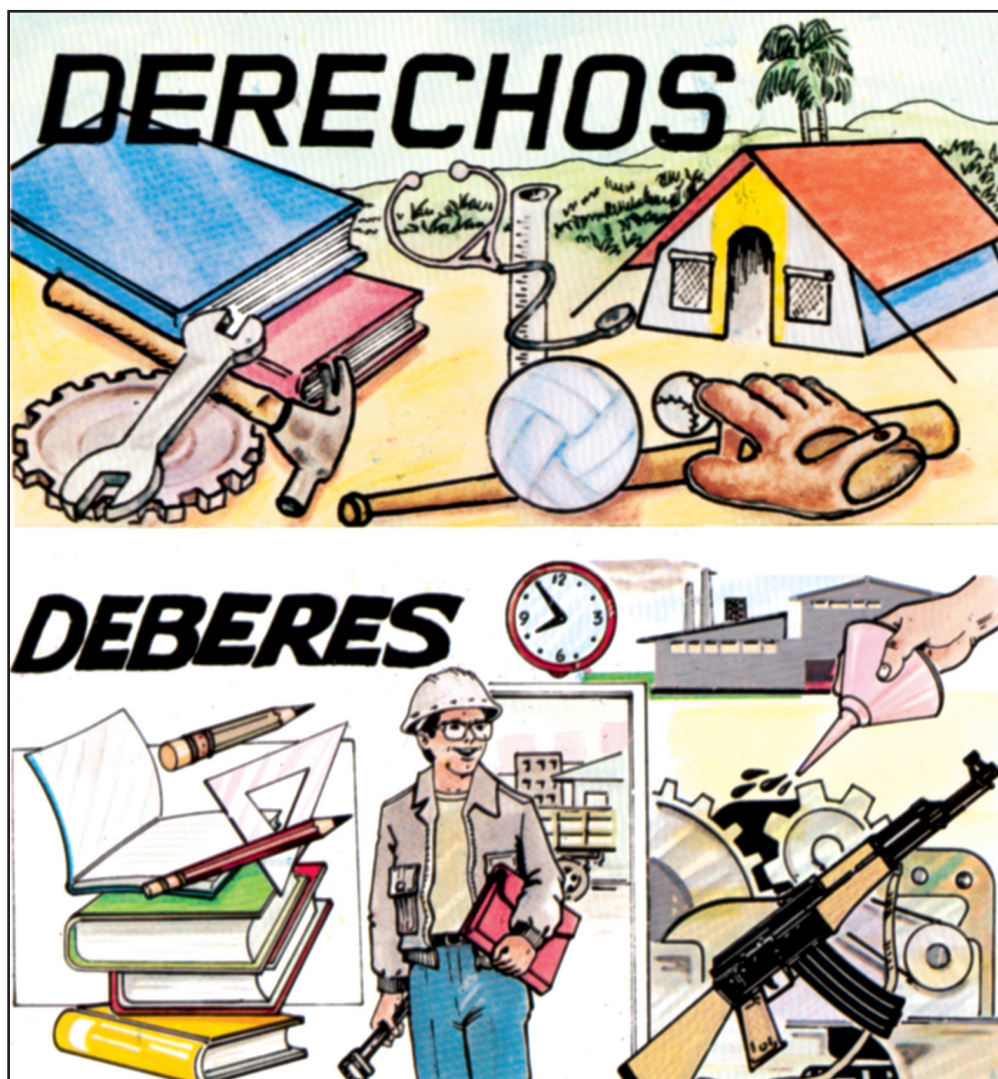
Ya tienes conocimientos sobre algunas leyes de tu país. Todos los países tienen sus leyes y disposiciones que le sirven para organizar la vida en la sociedad. Estas leyes que ya conoces y otras leyes y disposiciones, norman el funcionamiento del Estado, el comportamiento de las personas y la actuación de las empresas, de los centros de trabajo y sus trabajadores.

A ese conjunto de leyes y disposiciones, y al cumplimiento de lo establecido en ellas, es a lo que se conoce como *legalidad*.

¿Qué es la legalidad socialista?



Por eso es importante que conozcamos las leyes para contribuir con nuestro ejemplo personal a mantener el orden y evitar ser sancionado.



Todos en nuestro país velamos porque estos derechos se cumplan, pero conjuntamente, todos los trabajadores y el pueblo en general, tenemos el deber de trabajar con calidad, aprovechando la jornada laboral y acatando la disciplina escolar y laboral; de estudiar, de cuidar y respetar la propiedad pública, social y personal; de respetar los derechos de los demás y de observar las normas de convivencia social. Debemos ser disciplinados y comportarnos correctamente en cualquier lugar.

Con el respeto de estos derechos y el cumplimiento de estos deberes, también contribuimos al fortalecimiento de la legalidad socialista.

Como sabes, la legalidad es el conjunto de leyes y disposiciones que regulan la vida de la sociedad. Es importante conocerlas y cumplirlas.

- ¿Cómo cumples tú con la legalidad socialista?
- Pon ejemplos donde se aprecie que el pueblo cubano cumple con la legalidad socialista.

Ya conoces lo que es la Constitución y otras leyes como el Código de Vialidad y Tránsito.

- ¿Qué importancia tiene para ti conocer estas leyes?
- Selecciona un artículo de una de estas leyes; léelo y ejemplifica cómo lo cumples.
- Cuando vayas de la escuela para tu casa, observa cómo se comportan las personas que están en esos alrededores. Analiza si cumplen con lo establecido en la legalidad socialista.
- Anota en tu libreta los incumplimientos para analizarlos posteriormente en el aula.
- ¿Cuál fue tu actitud ante esos incumplimientos que observaste en la vía pública?

V. La organización de la nación cubana

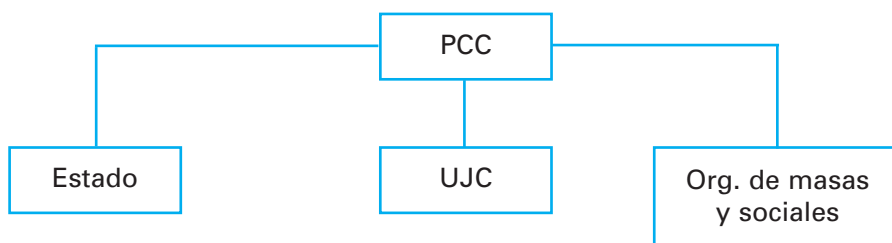
El Partido Comunista y el Estado

El Partido Comunista y el Estado dirigen y organizan la vida de la sociedad cubana.

En tu escuela la vida de los alumnos y maestros está organizada, pues hay quien orienta y dirige las actividades y controla que se realicen bien.

De igual forma que la escuela, la nación se organiza para poder cumplir todas las actividades que se desarrollan en una sociedad.

¿Cómo está organizada políticamente la nación cubana?



El Partido Comunista organiza y orienta los esfuerzos comunes para preservar los logros del socialismo y continuar su desarrollo. Es la fuerza dirigente superior de la sociedad cubana.

¿Quiénes integran las filas del Partido?



Estos hombres y mujeres se destacan entre los demás por sus cualidades, por sus méritos, que les han permitido llegar a las filas del Partido.



En las escuelas, en las fábricas, en los hospitales, en las cooperativas, en fin, en todos los lugares de Cuba, hay militantes del Partido. Ellos son los mejores trabajadores.

Cuando se reúnen en el núcleo del Partido analizan las tareas más importantes de sus centros de trabajo para hacerlas avanzar.

El Congreso del Partido: la reunión más importante de los militantes y de la sociedad

¿Cómo el pueblo se prepara para la gran reunión de los comunistas cubanos?



¿A quiénes recibe así el pueblo cubano?

A obreros, campesinos, maestros, combatientes, trabajadores elegidos entre los militantes del Partido por sus grandes méritos, ellos son los delegados al Congreso del Partido, la reunión más importante de los comunistas cubanos.

Estos son algunos delegados al Congreso.

Esta constructora es una trabajadora eficaz, cumplidora en sus tareas, sin tener en cuenta el tiempo. Trabaja hasta que sea necesario. Su colectivo la admira y respeta por lo que influye beneficiosamente en los jóvenes trabajadores. Enseñó a las compañeras a poner azulejos, lo que antes no era trabajo femenino.



El cooperativista trabaja sin descanso en la cooperativa, cuidando el ganado. Aplica las orientaciones técnicas que recibe y hace que los jóvenes las cumplan. Es exigente pero comprensivo. Sacrifica su descanso si es necesario con tal que las vacas que atiende no tengan problemas cuando van a tener sus terneros.

Considera que todo lo que hace no es más que cumplir con su deber.



La doctora ama su profesión como a su propio hijo. Considera que el médico no tiene horario y que los planes personales pueden ser variados por la llamada de un enfermo a la hora que lo necesite, y está convencida que el ser humano tiene que trabajar en bien de los demás. Estudia, exige a todos el cumplimiento de las tareas, pero ella es la primera en cumplirlas.



Los militantes del PCC son la vanguardia de los obreros, campesinos y demás trabajadores del país.

■ ¿Quiénes integran las filas del Partido?

■ Después de leer en el texto las descripciones de algunos militantes puedes:

extraer los aspectos en que se destacaron cada uno;
analizar estos ejemplos y llegar a una conclusión sobre qué cualidades tienen todos ellos.

■ Explica qué entiendes por la expresión que está destacada.



Analizan los resultados del trabajo de toda la nación en los años que van de un Congreso a otro y proyectan el trabajo para los próximos años. También ellos eligen a los máximos dirigentes del Partido.

■ ¿Por qué es importante la celebración de los congresos del Partido?

■ ¿Quiénes son el Primero y Segundo secretarios del Partido Comunista de Cuba?

■ Busca sus fotos para incorporarlas al álbum de Educación Cívica.



En el Partido Comunista de Cuba se reúnen las ideas revolucionarias de los que lucharon desde 1868 hasta nuestros días... Es continuador del Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí para dirigir la lucha por la independencia de la patria y también del primer Partido Comunista de Cuba, fundado por Mella y Baliño.

Además se nutre de las ideas de Marx, Engels, Lenin y Fidel para construir una nueva vida, más digna y justa para el pueblo.

Lo mejor de nuestra juventud



La Unión de Jóvenes Comunistas, organización de la juventud avanzada, promueve la participación activa de las masas juveniles en las tareas de la edificación socialista.

¿Quiénes integran las filas de la UJC?

Los jóvenes más destacados por su actitud en el estudio, en el trabajo, en la defensa del país; los más combativos, los más entusiastas. Son ejemplo para el resto de los jóvenes; son la vanguardia.

¿Sabes cuál es la responsabilidad de esta organización?

La UJC tiene entre sus responsabilidades preparar a los jóvenes como ciudadanos conscientes y capaces de asumir tareas en beneficio de nuestra sociedad.

¿Conoces algunas tareas relevantes que han sido cumplidas por nuestra juventud?

La Campaña de Alfabetización
La lucha contra las bandas contrarrevolucionarias
Las movilizaciones para las zafras
Los planes lecheros y forestales
El Plan Turquino
La realización de misiones internacionalistas

La creación de contingentes de choque como las Columnas Juveniles Agropecuarias y la Columna Juvenil de la Construcción
El Ejército Juvenil del Trabajo
El Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech
El Destacamento Médico Carlos J. Finlay

■ ¿Serán estas las únicas? Conversa con tus padres, hermanos y con tu maestro, sobre otras actividades importantes que han realizado o realizan los jóvenes para el desarrollo de nuestro país y en solidaridad y ayuda con otros pueblos.

■ Tus padres y maestros han participado en algunas de estas tareas. Pídeles que te hablen de ellas.

■ ¿Hay en tu escuela un Comité de Base de la UJC? Averígualo.

¿Quiénes lo integran?

¿Qué actividades realizan?

■ Investiga qué representa el emblema de la UJC.



El Estado cubano

El Estado socialista cubano encauza los esfuerzos de la nación en la edificación, consolidación y defensa de la sociedad socialista.

EDUCACIÓN



SALUD



INDUSTRIA



CONSTRUCCIÓN



RECREACIÓN



DEPORTES



AGRICULTURA



TRANSPORTES



COMUNICACIONES



OTROS SERVICIOS



¿Existe en todos los países el Estado?

Debes saber que en todos los países existe esta institución, pero todos los Estados no son iguales.

El Estado en Cuba es socialista.

¿Por qué es socialista?

■ ¿Quién es el dueño de las industrias, de las comunicaciones, del transporte, del comercio, de los centros de recreación?

■ ¿Quién recibe los beneficios de estas riquezas?

■ ¿Quién aprueba las leyes que norman la vida de la nación?

■ ¿Quién defiende la nación?

Nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, ha expresado:

...en Cuba el ciudadano puede decir; “El Estado soy yo”, porque él es el que tiene la responsabilidad, él es la autoridad, él es el ejército, es el que tiene las armas, él es el que tiene el poder...

Constitución de la República de Cuba

ARTÍCULO 1: Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado por todos y para el bien de todos...

El Estado socialista tiene como una de sus principales funciones, asegurar y proteger los derechos y deberes de los ciudadanos.

■ Utiliza algunos ejemplos de las leyes que has ido conociendo para explicar esto.

■ Busca en los capítulos anteriores, ejemplos que demuestran la participación del pueblo en las tareas del Estado. Explica en qué forma participa.

El pueblo ejerce el poder

¿Cómo el Estado puede organizar y dirigir todas las actividades de la nación?

¿Podrán más de once millones de cubanos, al mismo tiempo, ordenar, dirigir, controlar todas las actividades de la nación?

¿Qué pasaría?

Probablemente se produciría una gran desorganización porque algunos actuarían sin tener en cuenta el interés de los demás.

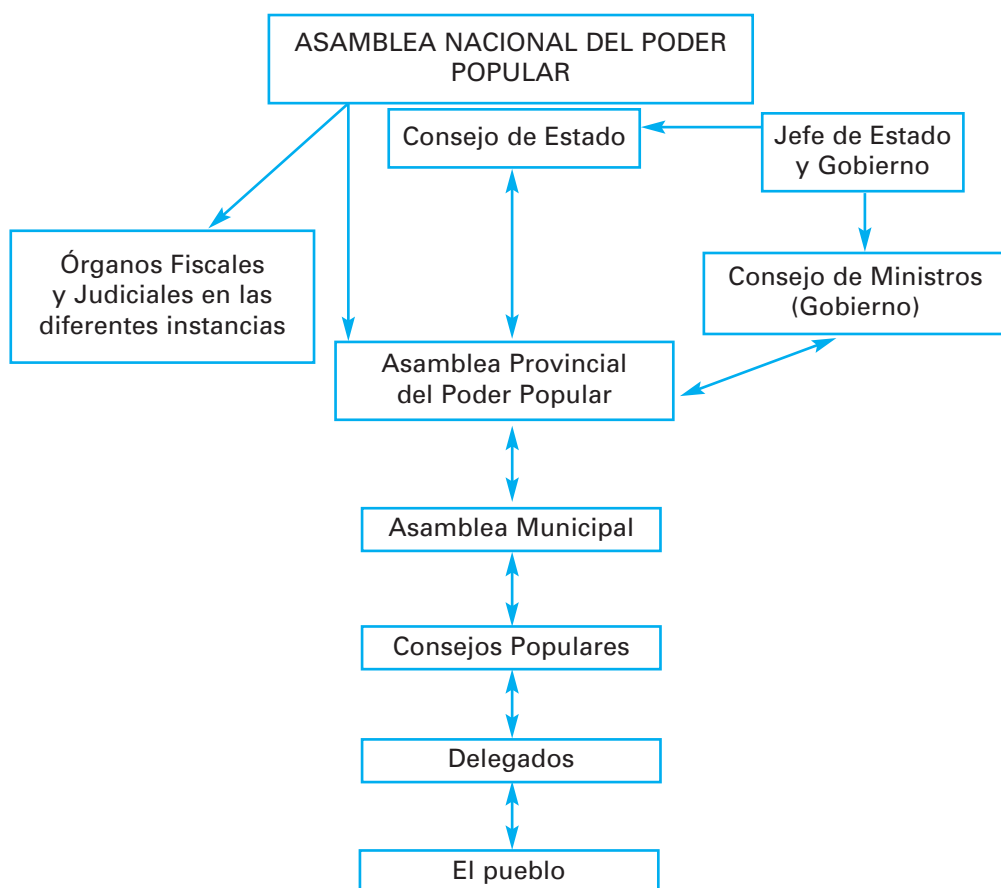
Para que las actividades del Estado se desarrollen ordenadamente y en beneficio de todos, se necesita que esté estructurado en un sistema de órganos que relacionados entre sí dirijan, organicen y controlen las distintas actividades de la sociedad. El máximo órgano ejecutivo y administrativo es el Consejo de Ministros que se constituye en el gobierno de la República de Cuba.

¿Cómo el pueblo ejerce el poder?

En Cuba el pueblo ejerce el poder a través de los gobernantes que eligió y que son sus representantes. Son parte de él y defienden sus intereses.

¿Cómo se estructura el Estado cubano?

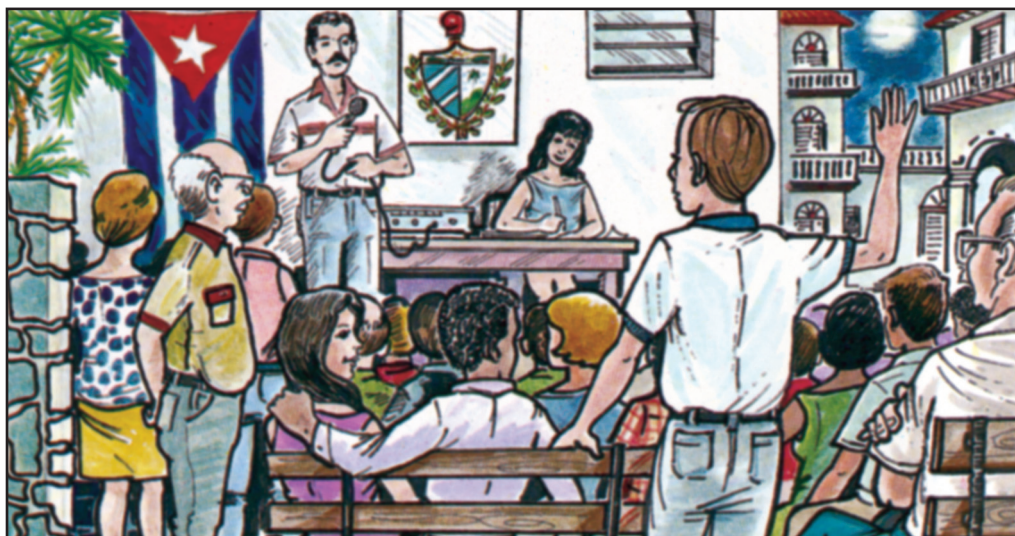
ESTRUCTURA DEL ESTADO CUBANO



En la Constitución de la República de Cuba se plantea:

ARTÍCULO 3: En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo... Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado.

El delegado de tu circunscripción



Los vecinos proponen y eligen en votación abierta a los candidatos de la circunscripción.

¿Quiénes son propuestos?

—Propongo al compañero Pedro, porque es un buen trabajador, cumplidor de la disciplina laboral, mantiene muy buenas relaciones con todos los vecinos, coopera con ellos en todas las actividades, es entusiasta, alegre. Además, ha cumplido misión internacionalista y participa activamente en la defensa del país.

—Propongo a María Victoria porque es una compañera trabajadora, miliciana destacada, fue combatiente de Girón. Es vanguardia en el CDR y la FMC. Es amable, serena, pero muy exigente. Mantiene muy buenas relaciones con los vecinos y compañeros.

¿Qué condiciones se han tenido en cuenta a la hora de proponer a estos compañeros?

El delegado de tu circunscripción puede ser un trabajador de las diferentes ramas de la producción o los servicios; estudiante, jubilado o

miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o del Ministerio del Interior.

El delegado tiene que vivir en la circunscripción y tener más de dieciséis años. Si la elección es para diputado a la Asamblea Nacional debe ser mayor de dieciocho años de edad.

■ ¿Cómo los electores pueden conocer las condiciones de los candidatos propuestos en la circunscripción?



Día de las elecciones



Los delegados elegidos en cada circunscripción forman los consejos populares y deben elegir, entre ellos, quien los presida. Son representantes de los órganos del Poder Popular Municipal, Provincial y Nacional.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado, representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo.



Se compone de diputados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores.

La Asamblea Nacional del Poder Popular elige, de entre sus diputados, al Consejo de Estado.

El presidente electo al Consejo de Estado es Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

■ ¿Sabes quién es el Jefe de Estado y de Gobierno de la República de Cuba?

■ Si tuvieras que votar por un candidato a delegado de la circunscripción por cuál lo harías:

A... El que se propuso en la asamblea de tu área.

B... El que tiene mejores condiciones, después de haber leído las biografías de todos.

C... El que te dijo un vecino que era buena persona.

Los trabajadores, mujeres, jóvenes y niños de nuestro pueblo se organizan para construir el socialismo.

Nuestro pueblo organizado es invencible

¿Cómo se organizan?

Los trabajadores se agrupan en los distintos sindicatos de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Cada sindicato analiza los problemas relacionados con los trabajadores de su sector y las tareas que deben cumplirse para el desarrollo de la sociedad.



Los vecinos del barrio se agrupan en los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y desarrollan la vigilancia revolucionaria, convirtiendo a cada uno de sus miembros en un activo guardián de la patria. Además, realizan distintas actividades como ahorro de materia prima y campañas de salud.

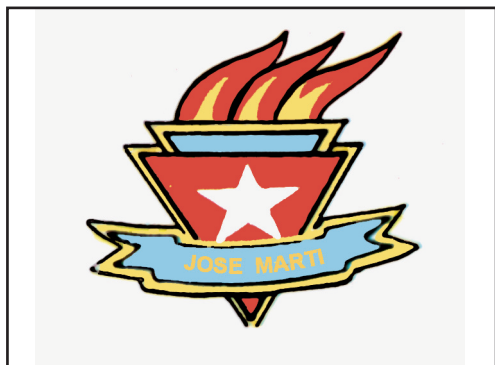


La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) prepara a las mujeres para desempeñar las distintas actividades y tareas que la Revolución señale; además, las educa política y culturalmente. Tiene como tarea fundamental la lucha por la completa igualdad e integración de la mujer a la sociedad.



La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) representa los intereses de los campesinos trabajadores y los incorpora a las tareas de la construcción socialista.





La Organización de Pioneros "José Martí" (OPJM) prepara a los niños y adolescentes para su vida revolucionaria en el cumplimiento de sus responsabilidades y en el amor al estudio. Realiza múltiples actividades extraescolares en los palacios de pioneros, campamentos y centros de exploradores con vistas a su formación científico-técnica y patriótico-militar.



La Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media Superior (FEEM), es la organización que desarrolla un gran trabajo encaminado a formarlos en el amor al estudio, al trabajo, y en general a encauzar la actividad de sus miembros a las tareas de la Revolución.



La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) tiene como tarea fundamental formar a la masa estudiantil universitaria en el interés por la ciencia y la técnica, la cultura, el deporte y en el papel que desempeñarán como futuros cuadros profesionales de nuestra sociedad.

Estas organizaciones que agrupan a grandes sectores de la población constituyen las organizaciones de masas de la nación.

Los artistas, escritores, juristas, periodistas, historiadores, y otros, también se agrupan en asociaciones o uniones. Todas ellas constituyen las organizaciones sociales.

Las organizaciones de masas y sociales contribuyen a que el Partido conozca el sentir, los problemas, las opiniones de cada sector de la población cuyos intereses representan.

Cada una de estas organizaciones celebra su Congreso, donde se discuten, analizan y aprueban las tareas que les corresponden.

■ ¿A cuáles de estas organizaciones pertenecen los miembros de tu familia?

■ Pregunta a tu mamá o a tu abuela qué actividades se desarrollan en la FMC.

■ ¿En cuál de las actividades del CDR de tu cuadra tú participas?

■ ¿A qué organización tú perteneces?

¿Es una organización de masas o social?

¡Somos pioneros José Martí!



Yo, pionero José Martí, me comprometo ante mis compañeros y mi patria a: ser fiel a la organización, cumplir mis deberes, estudiar, trabajar y luchar inspirado en el ejemplo de los héroes de la patria, para ser digno relevo de la Unión de Jóvenes Comunistas.

- Repite el compromiso de los pioneros.
- Analiza lo que significa ese compromiso.

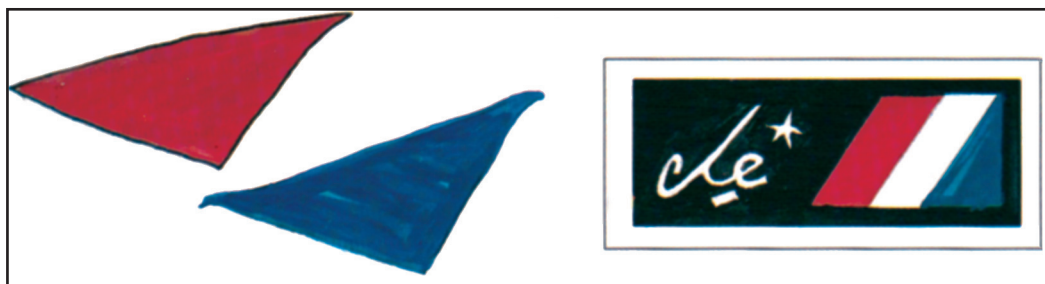
La organización se llama así porque la vida y obra de José Martí sirven para guiar a los niños cubanos.

¿Cuál es la importancia de la organización de pioneros?

La OPJM trabaja por desarrollar entre los niños el interés por el estudio, el amor a la patria y a todos los pueblos del mundo, lograr cualidades morales como el sentido del honor, la modestia, el valor y la camaradería; el respeto hacia los trabajadores y el cariño hacia nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Los pioneros deben usar correctamente los atributos pioneriles.

¿Sabes cuáles son los atributos pioneriles?



Y el emblema..., ¿qué significa?



¿Qué significa ser como el Che?



¿Cómo puedes llegar a ser como el Che?

Eres modesto y sencillo

Cuando no presumes de tu fortaleza.
Cuando no haces alarde de disfrutar de algunas cosas que otros no tienen.
Cuando tratas a todos los compañeros por igual.
Cuando mantienes buen carácter y evitas ser pesado.
Cuando te alegras ante el triunfo o el bienestar de un compañero.

Eres honesto

Cuando dices siempre la verdad.
Cuando planteas las cosas que piensas y sientes.
Cuando reconoces tus defectos y errores.

Eres exigente, responsable y trabajador

Cuando cumples con tus tareas escolares todos los días.

Cuando te esfuerzas por cumplir tus deberes.

Cuando luchas por obtener cada vez mejores resultados.

Cuando te preocupas porque todos los compañeros cumplan con sus deberes.

Eres humano e internacionalista

Cuando ayudas a tus compañeros.

Cuando te sientes triste ante el dolor ajeno.

Cuando participas en actividades de apoyo a otros pueblos.

Cuando eres capaz de sacrificarte por el bienestar de los demás.

Ahora puedes comprender por qué Fidel quiere que los pioneros sean como el Che.

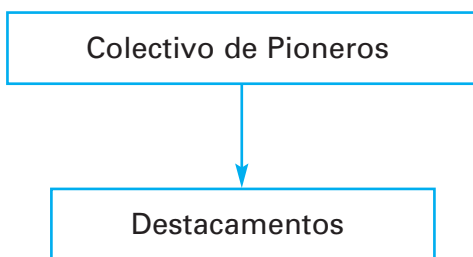
■ Ya conoces el significado de algunas de las cualidades que poseía el Che. Busca en la prensa, en libros y en los hechos de nuestra historia, anécdotas o pasajes donde se ponen de manifiesto estas cualidades.

■ Analiza los hechos de tu vida diaria que reflejen algunas de las cualidades que caracterizaban al Che.

Llévalos a un conversatorio en el aula.

¿Cómo es la estructura de la organización de los pioneros José Martí?

Este esquema te ayudará a recordar.

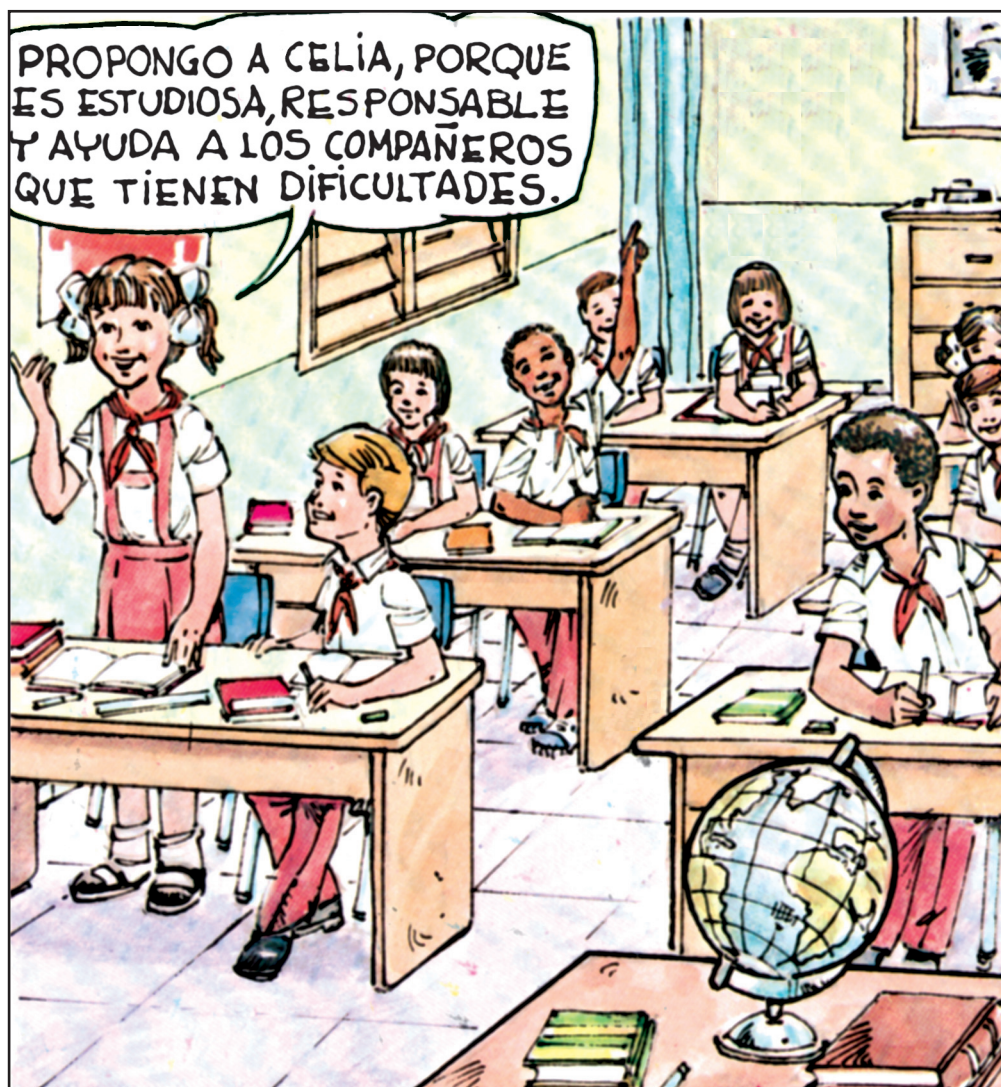


Los miembros del Colectivo de Pioneros y de los destacamentos son nuestros dirigentes. ¿Quiénes los eligen?

Nosotros los pioneros elegimos a nuestros dirigentes.

Los pioneros también tienen sus asambleas pioneriles y en ellas se plantean y analizan los logros y las deficiencias, así como las medidas para erradicar estas últimas.

■ ¿Consideras que los pioneros de este colectivo hicieron una buena selección? ¿Por qué?

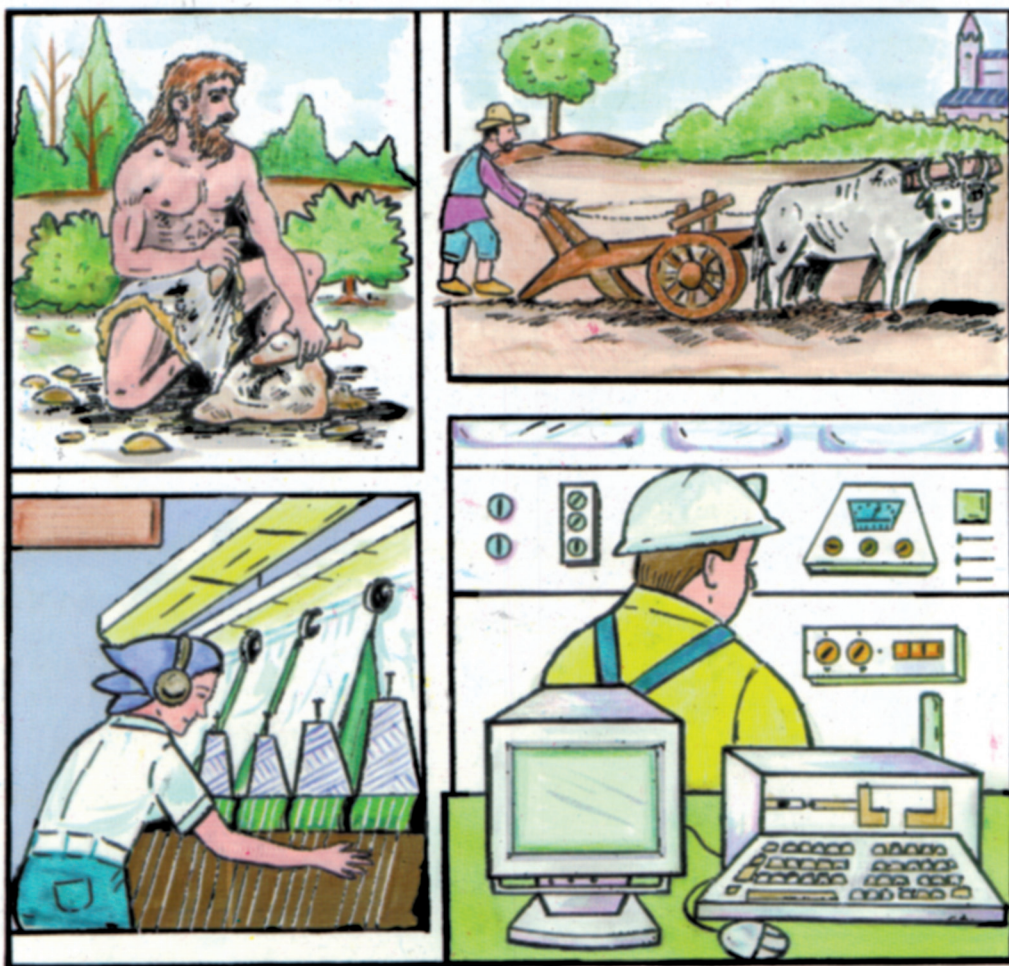


- ¿Qué es ser pionero cubano?
- ¿Cuáles son las actividades más importantes que realizan los pioneros?
- De las actividades que realizas como pionero, ¿cuál te gusta más y por qué?
- ¿Qué instalaciones pioneriles conoces?
- ¿Cuáles has visitado?

VI. El trabajo y los trabajadores

El valor del trabajo para la sociedad

Observa las siguientes ilustraciones:



Estas ilustraciones representan diferentes etapas del desarrollo en la vida del hombre.

Desde tiempos muy remotos el hombre trabaja para garantizar todo lo que necesita para vivir y para satisfacer sus necesidades.

...fue el trabajo lo que hizo al hombre, fue el trabajo lo que desarrolló al hombre...

Fidel

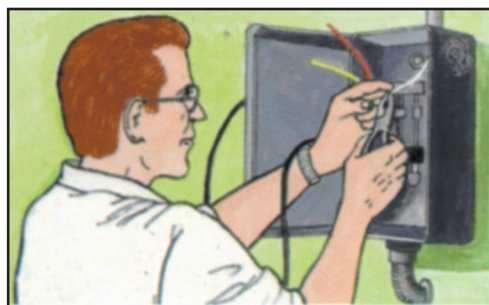
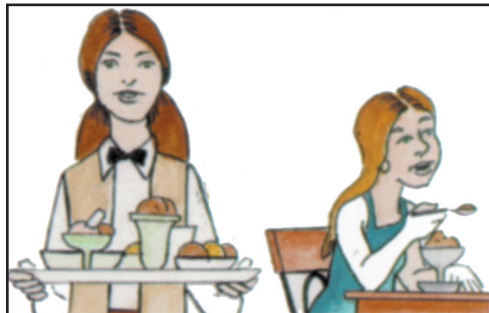
El trabajo es útil para la sociedad

Todo el producto del trabajo humano es importante y necesario para el bienestar del pueblo.

El trabajo permite a todo ciudadano satisfacer las necesidades de la sociedad, sus necesidades personales y las de su familia.



¿Por qué son importantes los diferentes trabajos agrícolas, industriales y de servicios?



- ¿Qué otros obreros de servicio tú conoces?
- ¿Cómo te imaginas una sociedad donde no existieran estos obreros de servicio?
- ¿Quiénes producen los artículos que aparecen en la ilustración de la página siguiente?

Nuestro pueblo tendrá todo lo que sea capaz de producir. (...)

Fidel

¡Cuba toda es una fábrica!

¿Por qué se afirma esto?

A todo lo largo y ancho de nuestro país podemos ver industrias, fábricas, vaquerías y centrales.

- Investiga cuál es la actividad laboral fundamental que se realiza en tu municipio.



Todos estos artículos son productos del trabajo del hombre.

- ¿Cuáles son las industrias más importantes de tu provincia? Averigua la materia prima que se utiliza.
- Dibuja dos artículos que se obtengan de la agricultura y dos de la industria.
- Menciona otros trabajos sociales que tú conozcas.
- Redacta un mensaje sobre la importancia del trabajo.

El trabajo voluntario

¿Sabes tú qué es el trabajo voluntario?

El trabajo voluntario es aquel que no se paga y se realiza fuera del horario laboral. Constituye un importante aporte de la población a la economía del país y despierta el entusiasmo laboral.

¿Conoces quién fue el que inició con su ejemplo y participación el trabajo voluntario en Cuba?

Observa las siguientes ilustraciones:



...el trabajo voluntario, que fue una creación del Che, y una de las mejores cosas que nos legó en su paso por nuestra patria y en su participación en nuestra Revolución...

Fidel

Los niños también participan en el trabajo voluntario. Veamos lo que plantean estos dos niños...

—Junto con mis compañeritos y la maestra participo con gran entusiasmo en el trabajo voluntario, limpiando paredes, pupitres, cortando la hierba y al final... y también me incorporo a las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI) aportando tiempo de mis vacaciones en el trabajo voluntario. ¡Qué linda mi escuela!

—Yo participo los sábados o domingos con mis padres y vecinos en el trabajo voluntario de mi cuadra para que se mantenga limpia y bonita.

■ ¿Y tú...? ¿Qué sientes cuando participas en un trabajo voluntario o en las tareas de la FAPI? Escríbelo.

■ Realiza un dibujo sobre tu participación en uno de ellos.

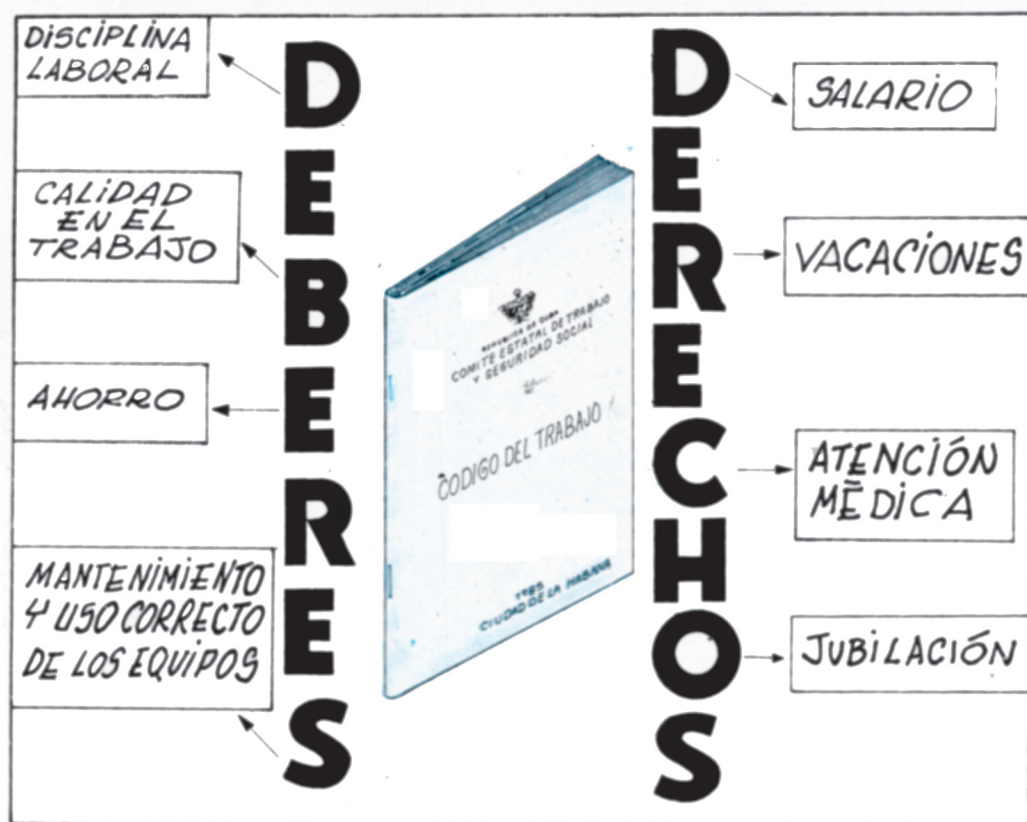
■ Organiza con ayuda de tu guía de pioneros, un trabajo voluntario donde participes con tus compañeros.

Derechos y deberes de los trabajadores

Todos los ciudadanos tenemos oportunidad de un empleo y el deber de trabajar al máximo para obtener mayor calidad en el producto que elaboramos o en el servicio que prestamos.

Además de la Constitución, que garantiza el derecho al trabajo, existe el Código del Trabajo, que es una ley donde aparecen los derechos y deberes de los trabajadores y las medidas para lograr la disciplina laboral.

Observa algunos de los derechos y deberes que tienen los trabajadores.



■ Conversa con algún trabajador e investiga otros derechos y deberes que tiene.

El trabajo es un derecho, un deber y un motivo de honor para todos los ciudadanos. Así está establecido en nuestra Constitución.

Otro de los derechos del trabajador es el de integrarse voluntariamente en una organización sindical.

Los trabajadores cubanos están organizados en la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Los sindicatos impulsan el cumplimiento de las tareas para el desarrollo de la sociedad, y defienden los intereses y derechos de los trabajadores.

De acuerdo con el sector donde trabajen, los obreros se agrupan en diferentes sindicatos.

¿Sabes tú a qué sindicato pertenecen tus padres, tu maestro y algunos vecinos? Investígalo.

El amor al trabajo y a los trabajadores



Los niños se forman en el amor al trabajo. Serán activos trabajadores de la patria, futuros constructores de la sociedad socialista.

Nuestro apóstol José Martí, planteó en *La Edad de Oro*:

Los niños debían echarse a llorar, cuando ha pasado el día sin que aprendan algo nuevo, sin que sirvan de algo.

José Martí

Nuestros niños se educan en el amor al trabajo y se forman como verdaderos constructores de la nueva sociedad.

Observa las siguientes ilustraciones:



- Lee de nuevo las palabras de Martí e interprétalas.
- ¿Cómo cumples tú con lo que Martí plantea?
- ¿Qué otras actividades escolares te preparan para ser un buen trabajador en el futuro?
Coméntalo con tus compañeros del aula.
- ¿Participas tú en un círculo de interés?
¿Por qué lo consideras importante?
- ¿Qué trabajo te gustaría realizar cuando seas grande?

Trabajadores destacados en la sociedad

En nuestro país hay muchos hombres y mujeres que se destacan por su abnegada labor como trabajadores.

El Estado les reconoce su esfuerzo y en nombre del pueblo los premia, otorgándoles distinciones, medallas, órdenes y títulos honoríficos.

¿Conoces cuál es el máximo galardón que confiere el Consejo de Estado cubano a nuestros mejores trabajadores?

La Medalla Estrella de Oro del Trabajo, representativa del Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, es un reconocimiento al esfuerzo, dedicación y relevantes resultados en el trabajo creador. Es el más alto galardón que confiere el Consejo de Estado cubano a quienes realizan hazañas laborales y sobresalen en las distintas esferas de la vida.



¿Sabes cómo es una Heroína Nacional del Trabajo?

Lee:

...es una mujer ejemplo de revolucionaria. La vivacidad de sus ojos expresa su razón de ser, su alegría de vivir y ser útil. Es alegre, optimista y dispuesta siempre a resolver los problemas de la producción y de sus compañeros de faena en su centro de trabajo. Piensa que todos sus méritos —ser Vanguardia Nacional cuatro veces y en dos ocasiones mejor trabajadora de la rama en el país— la comprometen a cumplir nuevas tareas con la pasión que imprime a todo cuanto hace. Cuando le otorgaron el título de Heroína Nacional del Trabajo planteó: “esas medallas que poseo son una deuda moral con la sociedad que sólo puede pagarse con trabajo. Trabajar constantemente es el sentido de mi vida.”

■ ¿Conoces algún trabajador que piense y actúe como señalan las últimas palabras de esta heroína?

■ Investiga en tu comunidad o municipio si existen trabajadores que han sido condecorados por su destacada labor.

Organiza junto con otros compañeros un encuentro con uno de ellos y pregúntale sobre su vida laboral.

VII. La vida en Cuba socialista

Construimos una nueva sociedad



El pueblo, dueño de sus riquezas.

Compara en la ilustración anterior lo que representa la figura de la izquierda con la de la derecha y responde:

¿Qué figura representa a Cuba después del triunfo de la Revolución?
¿Por qué?

Como ves, con el esfuerzo de todo un pueblo, de todos sus trabajadores, dirigidos a un mismo fin, se logra el desarrollo del país y la construcción de una nueva sociedad, la sociedad socialista, por eso todos luchamos y trabajamos cada vez más.

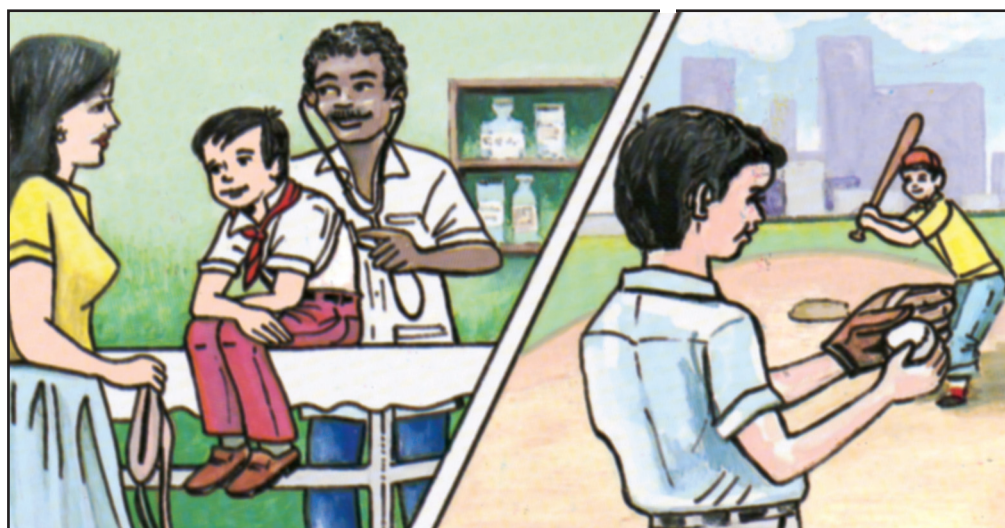


Trabajar, organizar, investigar, estudiar; abrirle paso a la ciencia, a la cultura; pensar en lo que tenemos y en lo mucho que falta todavía.

- ¿Por qué es importante el trabajo, el estudio y la investigación para el avance de la Revolución?
- ¿Cómo debemos actuar para conservar lo creado?
- ¿Y tú qué haces para cuidar la propiedad social de tu localidad?
- ¿Cómo tú crees que deben actuar los pioneros para cuidar la escuela?

La educación, la salud, el deporte y la cultura: derechos de todo el pueblo

La Constitución de la República establece que todos tienen derecho a la educación, a la cultura, a que se les atienda su salud y a la educación física y el deporte. El Estado garantiza estos derechos.



- Localiza en un mapa de Cuba dónde están situados la provincia y el municipio donde tú vives.
- ¿Qué derechos disfrutan hoy plenamente los que viven en esta localidad?
- Haz una lista donde aparezcan esos derechos.
- Enumera los cambios que han ocurrido en la localidad donde vives.
- Indaga qué grupos culturales existen y qué actividades deportivas se realizan. ¿Existen círculos de abuelos?
- Escribe sobre: “La vida en mi municipio y mi localidad”.

Los derechos de la mujer en nuestra patria

¿Ha tenido siempre la mujer cubana los derechos que hoy disfruta?

Analiza los planteamientos expresados por las compañeras que aparecen en la ilustración de la página siguiente.



—Si antes hubiéramos disfrutado de los derechos que hoy tenemos no hubiera hecho falta una Revolución. Sin embargo, la hicimos, porque nuestros padres y abuelos sufrieron explotación. Un pobre no tenía los mismos derechos que un rico. Yo, por ejemplo, no hubiera podido ingresar en la Universidad y mucho menos, como mujer, estudiar ingeniería.

—Pude estudiar gracias a la Revolución. No hay dudas de que una campesina negra sólo podría llegar a ser alguien y ayudar al desarrollo de su país con un cambio social de este tipo. Hoy soy médica veterinaria.

Con el triunfo de la Revolución la mujer cubana alcanzó sus plenos derechos dentro de la sociedad y pudo realizar una serie de actividades que antes, casi exclusivamente las hacía el hombre.

Además, es importante destacar que, a diferencia de otros países, la mujer cubana recibe por su trabajo igual salario que el hombre que desempeñe ese mismo tipo de actividad.

A través de la historia de la patria hemos conocido la labor de nuestras mujeres junto a los hombres en las luchas por su independencia. Y esa tradición de lucha se mantiene en nuestros días. La mujer, junto al resto del pueblo, tiene una participación muy destacada en la defensa del país.



*El Estado socialista
garantiza los derechos de la mujer*



La ley de maternidad de la trabajadora protege a la mujer asegurando y facilitando, de manera especial, su atención médica durante el embarazo, el descanso anterior y posterior al parto. La lactancia y el cuidado de los niños.

El Estado socialista ha creado instituciones, como círculos infantiles, semiinternados e internados escolares que favorecen la plena incorporación de la mujer al trabajo.

Además, se esfuerza por mantener condiciones que faciliten la vida de la mujer trabajadora.





¿Tiene la mujer iguales derechos que el hombre?
Esta ilustración te ayudará a responder.

En Cuba, la mujer ha logrado asegurar sus derechos al trabajo, a la educación, a la salud, a la atención de sus hijos; recibe igual salario de acuerdo con el trabajo que realiza. Tiene derecho al descanso pagado, al libre acceso a todas las profesiones, a la seguridad social, y a su máxima protección como madre y como trabajadora.

Desde pequeña, la mujer, además de adquirir conocimientos, cultivará como a una planta, la delicadeza, la ternura, la abnegación.

La mujer podrá realizar los más duros trabajos, empuñar el arma para defender la patria sin dejar de ser tierna, delicada y amorosa.

■ ¿Por qué la joven estudiante plantea que ella no hubiera podido ingresar en la Universidad y estudiar esa carrera?

■ ¿Por qué una médica veterinaria ha podido llegar a estudiar esa carrera gracias a la Revolución?

- Menciona un grupo de trabajos que realiza la mujer cubana. ¿Qué importancia tiene cada uno de estos trabajos para el desarrollo del país?
- Lee este artículo de la Constitución y expresa a qué se refiere:

“Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes.”

Cómo viven los niños en Cuba socialista

En cualquier lugar donde vivan pueden ir a la escuela, o acudir al médico, al hospital y a lugares de recreación.

- ¿De qué tipo es tu escuela, urbana o rural? Descríbela.
- ¿Qué importancia tiene para ti el que puedas ir a la escuela? Relata cómo en el lugar donde vives se cuida la salud de los niños.
- ¿A qué lugares de recreación vas con más frecuencia? ¿Cuál es el que prefieres? ¿Por qué?
- Escribe una composición en la que expreses tus ideas sobre cómo viven los niños cubanos.

¿Cómo se comportan los niños en Cuba socialista?

¿Realmente todos los niños se comportan correctamente? Observa las siguientes ilustraciones.



¿Qué opinas?

¿Qué haces tú ante estas manifestaciones incorrectas de algunos niños?

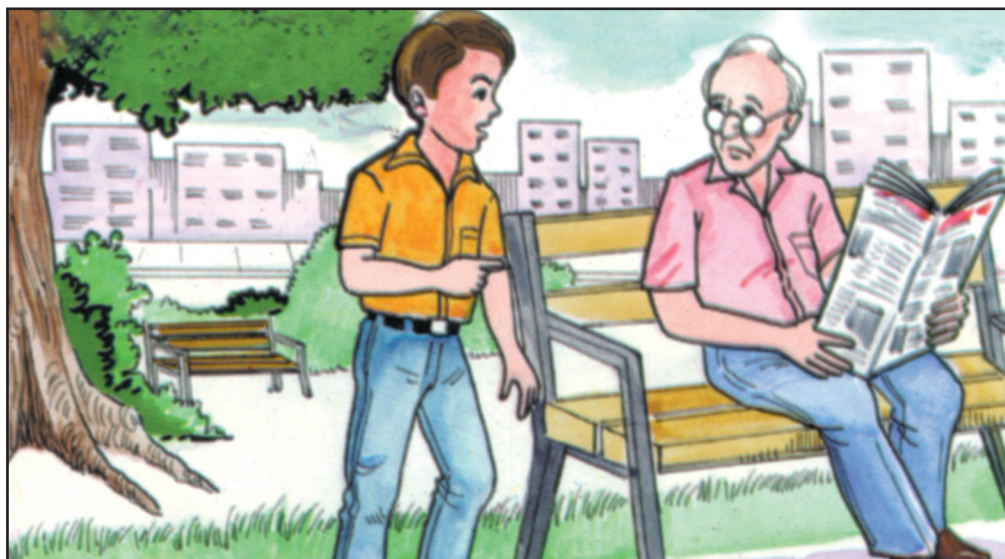
Lee lo que dijo Fidel en la inauguración de la Escuela Vocacional Federico Engels, el 27 de enero de 1978:

...tan agradable que es encontrarse con un joven, verlo que se sabe parar, que sabe conversar, que sabe expresarse en términos correctos, tanto en la escuela como en su casa, porque de esa forma ayuda a educar a los demás, y eso forma parte de la educación, el respeto al compañero, los hábitos de vestirse, de comer, el tratamiento con los profesores, el tratamiento con los dirigentes de la escuela, el respeto a los profesores, porque es necesario decir que en ningún sentido el socialismo significa que se le pueda faltar el respeto al profesor,...

Como ves los niños deben observar ciertas normas de conducta para la mejor convivencia del grupo.

■ Observa la conducta de los niños en la escuela y en la calle durante el día de hoy. Anota lo que consideres incorrecto para analizarlo en la próxima clase.

Las palabras mágicas



Pablito se sentó en el borde del banco.

El señor miró el colorado rostro del niño y le preguntó:

—¿Te ha pasado algo? Acabas de estar gritando, llorando, peleando...

—¡Bah! no le hablo más a Elenita, no me presta sus crayolas, ¡ni una sola! ¡Y tiene tantas!

—Vamos, eso no es motivo suficiente para ponerte así.

—¡Si fuera solo eso! Abuela me echó de la cocina, por unas galletas que iba a coger. ¡Nadie me quiere! En la escuela tampoco me querían prestar nada.

—Mira, ¡yo quiero ayudarte! Hay unas palabras mágicas que debes aprender. Pero, acuérdate, debes decirlo en voz baja, mirando a la persona con la que estás hablando.

—¿Qué palabras son?

El anciano susurró algo en el oído al niño.

—¡Voy a probar ahora mismo!

—**Por favor**, préstame una crayola.



Elenita abrió los ojos sorprendida, miró a su hermano y dijo:

—¿Cuál quieres?

—La azul.

—Está bien.

—**Gracias.**

Cogió la crayola, pintó con ella y luego se la devolvió. Pensaba en las palabras mágicas.

Buscó a la abuela y la encontró en la cocina friendo plátanos maduros.

—**Por favor**, abuela, dame un platanito...

La cara de la abuela se iluminó con una sonrisa y le dio al nieto un platanito maduro sobre una galletica.

—**Gracias**, abuelita.

—Por nada.

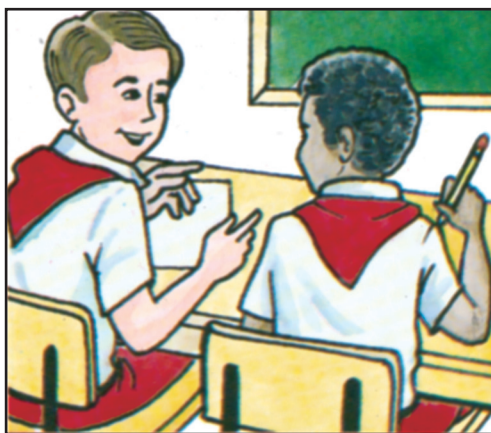
Al otro día en el aula, durante la clase, Pablito necesitó borrar y no había llevado su goma. Pero no hizo lo que muchas veces había hecho, arrebatarse el lápiz con goma al compañero. Pensó en las palabras mágicas que el anciano le había dicho.

—**Por favor**, préstame un momento la goma.

El compañero lo miró como lo hizo Elenita el día anterior, con sorpresa y le prestó su lápiz con goma.

Por la tarde Pablito fue al parque. Se sentía contento. Quería darle las gracias al anciano y decirle que sus **palabras mágicas** eran mágicas de verdad.

Pero no lo encontró.



- ¿Por qué el niño no quería hablarle más a Elenita?
- ¿Cuáles fueron las **palabras mágicas** que le dijo el anciano al niño?
- ¿Por qué les llamamos **mágicas**?

- ¿Conoces otras **palabras mágicas**? Escríbelas en un recuadro.
- ¿En qué momento de tu vida diaria usas esas palabras?
- ¿Recuerdas situaciones semejantes a las del cuento, que hayan ocurrido en tu aula o en tu casa? Nárralas.
- Observa en tu casa y en la cuadra, entre tus vecinos, si hacen uso de estas palabras mágicas o de otras. Analízalas en el aula.

La cortesía



Pero nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie se la ofenda: el niño crece entonces, y parece un gigante: el niño nace para caballero, y la niña nace para madre.

José Martí

Así quería Martí que fueran los niños, corteses, amables. Y que en las niñas no faltara la ternura, la generosidad, la paciencia.

Desde pequeños tenemos que comenzar a trabajar para ser bellos.

Emplea palabras amables con tus familiares, tus vecinos, amigos y en general con todas las personas con las que te relaciones.

En estas ilustraciones se refleja cómo actúan los niños educados.



Otras normas de conducta



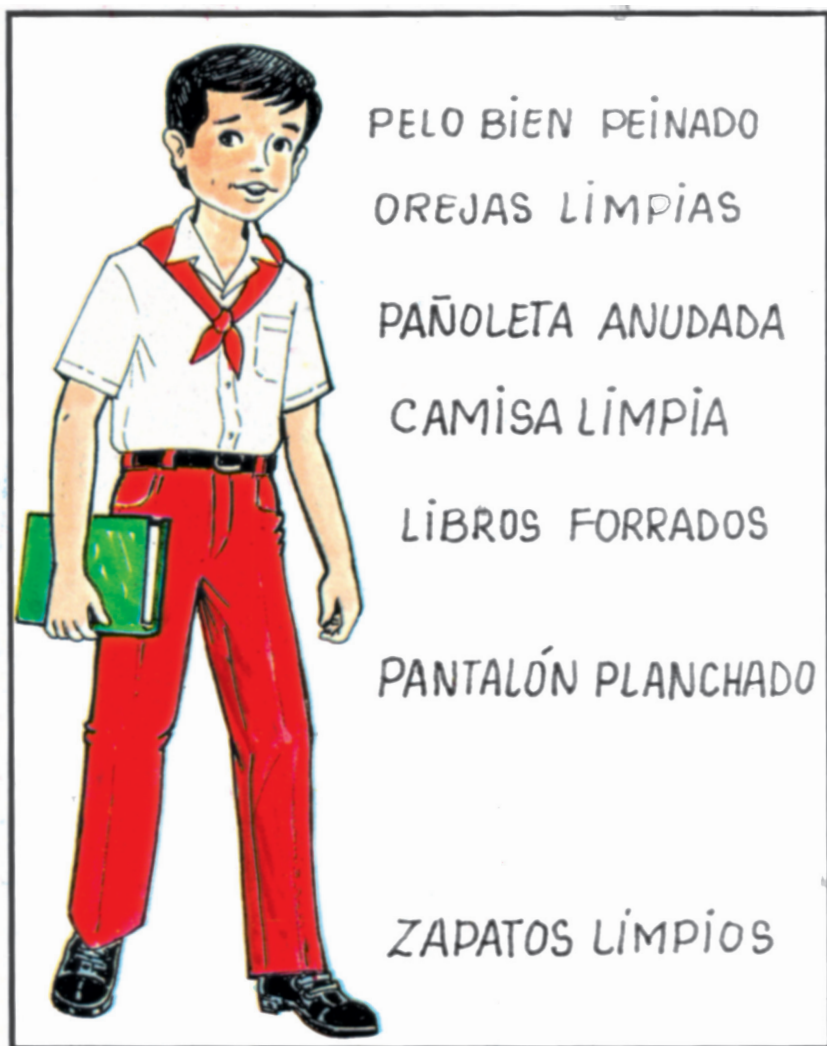
■ Observa las ilustraciones e identifica cada situación planteada. Describe estas situaciones en tu libreta.

■ Pon ejemplos de otras actitudes donde se puedan apreciar muestras de cortesía y respeto.

■ Lee en el *Cuadernos Marianos I* "A los niños que lean *La Edad de Oro*" y "La última página" y responde:

¿Cómo deseaba Martí que fueran los niños?

*Cuidado de la apariencia personal.
Uso del uniforme escolar*



- ¿Conoces algún pionero cuya apariencia personal no se parezca al de la figura?
- ¿Qué harías para que fuera igual?

...el niño puede hacerse hermoso aunque sea feo; un niño bueno, inteligente y aseado es siempre hermoso.

José Martí

Cómo viven los niños en otros países



La foto nos muestra a niños de países capitalistas subdesarrollados.

- ¿Qué diferencias existen entre las condiciones de vida de estos niños de la foto con las de los niños cubanos en cuanto a educación, salud y recreación?
- Si tuvieras que escribirle una carta a uno de los niños de El Salvador, Brasil u otro país de América. ¿Qué le dirías de cómo tú vives?
- Haz una carta para la actividad pioneril “Mis amigos del mundo”.
- También puedes hacer un dibujo donde reflejes cómo tú vives en Cuba.

En Cuba todos los ciudadanos tienen derecho a una vida digna y segura

Martí expresó su deseo de que en Cuba todos los hombres tuvieran los mismos derechos y así disfrutaran de una vida digna.

¿Qué significa para los hombres disfrutar de *una vida digna*?

Una vida digna, es que se respeten los derechos que todo ser humano tiene; es decir, que se garantice el derecho a:

- la vida;
- al trabajo;
- la libertad;
- la seguridad personal;
- pensar por sí y expresarlo libremente;
- trabajar sin explotación;
- recibir educación;
- recibir asistencia médica;
- disfrutar de todos los centros culturales, de recreación y deportivos;
- la igualdad de todos sin distinción de raza, color y origen nacional.

Estos son derechos humanos y debes conocer que están proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1948.

La Convención de los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas (ONU) el 20 de Noviembre de 1989, establece los derechos que tienen las niñas y los niños de todo el planeta, tales como:

- el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud;
- el derecho a la educación;
- el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social;
- el derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Sabes cómo nuestra Constitución tiene en cuenta los principios que plantean los derechos humanos y, en especial, los derechos de los niños y, por supuesto, puedes ya poner ejemplos con los cuales demuestrés que esos derechos son una realidad en Cuba, donde los hombres viven con plena dignidad; donde ningún ser humano volverá jamás a sufrir humillación por el color de su piel; ningún ciudadano quedará en el desamparo; ningún niño sin escuela; ningunos ojos sin saber leer, ninguna mano sin saber escribir.

En Cuba el respeto a los derechos humanos no solo está expresado en nuestras leyes, sino que día a día se hacen una hermosa realidad al propiciar las condiciones de vida a cada ciudadano para que las disfrute plenamente, aun antes de nacer y en la vejez.

- Selecciona algunos derechos que tú conozcas de la vida en Cuba, que demuestren cómo se ha cumplido el deseo de Martí expresado en su pensamiento sobre la dignidad plena del hombre.
- Infórmate en la biblioteca sobre la ONU.
- Investiga en los periódicos o revistas sobre aspectos de las condiciones de vida de los niños en otros países.
- Basándote en las informaciones o fotos recopiladas en las revistas o periódicos, responde:
¿En cuáles de estos países se respetan o no los derechos humanos y los de los niños? ¿Por qué?
- Si te preguntan cómo en Cuba se respetan los derechos humanos y en particular los derechos de los niños, ¿qué responderías tú?
- Haz una composición o una poesía, una canción, o un dibujo con tu respuesta.
- Selecciona las mejores composiciones, además de poesías, dibujos y canciones que hablen sobre la paz y la solidaridad entre los niños del mundo, para el álbum de Educación Cívica.
- ¿Has pensado en algún momento los beneficios que traería a la humanidad el que los hombres puedan vivir en paz y no tuvieran el peligro de la guerra?



VOCABULARIO

Acatar: Obedecer, responder.

Actitud: Disposición para realizar algo.

Adarga: Escudo ovalado.

Agrónoma: Persona que se dedica a la agronomía, a la agricultura.

Alborada: Amanecer, alba.

Arenga: Discurso.

Atribuciones: Cada una de las facultades que a una persona da el cargo que ocupa.

Batallar: Luchar, pelear, combatir —batallar cimero— luchador de primer orden, combatiente incansable.

Clasista: Que responde a una clase social determinada.

Consanguíneos: Dícese de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otras.

Consanguinidad: Parentesco de varias personas que descienden de un mismo tronco.

Culto: Devoción, adoración, admiración.

Dosel: Antepuerta o tapiz, cortina.

Encina: Árbol de madera muy dura.

Esbeltez: Gallardía, elegancia.

Frigio: Gorro frigio —gorro encarnado, símbolo de libertad.

Genealógico: Árbol genealógico —cuadro de la filiación de una familia representado por un árbol.

Honoríficos: Títulos —que dan honor.

Humillación: Ofensa, desprecio.

Infantes: Niños pequeños.

Infraestructura quirúrgica: Conjunto de instrumentos médicos, hospitales, etc., que existen en un país para la realización de intervenciones quirúrgicas.

Infracción: Violación, quebrantamiento de una ley; que no se cumple.

Inmigrantes: Personas que se trasladan a otro país para vivir en él.

Insurreccional: Etapa insurreccional —relativo a la insurrección, rebelión, revolución.

Institución: Establecimiento docente o benéfico.

Legó: Donó.

Legislar: Hacer leyes, por las que se rige el Estado.

Mística: Relativo a lo religioso, a lo espiritual.

Ojival: Que tiene figura de ojiva, es decir, formado por dos arcos cruzados en ángulos.

Oriundo: Nativo, originario, procedente.

Ornato: Ornamento, adorno.

Privación: Carencia o falta de una cosa.

Reelegirse: Volverse a elegir.

Referendo: Voto directo de los ciudadanos de un país para ratificar unas leyes o constituciones.

Regulaciones viales: Reglas relacionadas con el comportamiento en la vía pública.

Remunerado: Pagado.

Sesión: Cada una de las partes de un congreso.

Sufragio: Votación.

Tangibles: Reales, que se puede percibir de una manera precisa.

Tornasol: Cambiante.

Vaivén: Oscilación, movimiento alternativo.

Vialidad: Relativo a las vías.